



sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA 062-25 CONSORCIO MAQUINARIA MYV

1 mensaje

dolly camacho <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Para: "sgeneral@ibal.gov.co" <SGENERAL@ibal.gov.co>

17 de diciembre de 2025 a las 6:27 p.m.

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



DOCUMENTOS ACTA 062-25 CONSORCIO MAQUINARIA MYV.PDF
16585K

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 15 De diciembre de 2025

Doctor(a)

GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO

Secretario General

IBAL S.A. ESP. OFICIAL

Ibagué

Recd. Dario F
16-Dic-25
Recd. 20250785

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N°062 de 2025.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA N° 09:

1. Factura Electrónica.
2. Acta No. 09
3. Ficha Técnica de Evaluación de Proveedores.
4. Certificación del Contratista Pago Seguridad Social.
5. Planilla de Pago de Seguridad Social.
6. Informe con Registro Fotográfico.

Atentamente,


GINNA REINOSO MERCHÁN
Director(a) Operativo
Supervisor

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 1 de 3

Contrato No.	062 – 24 DE ABRIL DE 2025												
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, LIVIANA Y DE TRANSPORTE, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO E INFRAESTRUCTURA DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.												
Valor Inicial	\$ 2.762.329.626												
Valor Adición No. 01	\$ 903.209.286.00												
Valor Total Del Contrato	\$ 3.665.538.912												
Contratista	CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025 – RL JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES												
Supervisor	GINNA REINOSO MERCHÁN – DIRECTOR OPERATIVO.												
Fecha de Inicio	06 DE MAYO DE 2025												
Nueva Fecha de terminación	29 DE ENERO 2026												
Plazo Inicial	SIETE (7) MESES												
Plazo Prorroga No. 01	UN (1) MES Y VENTICINCO (25) DÍAS												
Plazo Total Del Contrato	OCHO (8) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS												
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día									
		2025	12	15									
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.09 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.													
Periodo informado	DEL 06 DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025												
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Distribución de Maquinaria, Equipos y Vehículos Para garantizar la ejecución eficiente de los trabajos realizados por las cuadrillas operativas de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en las actividades de atención y mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado, la empresa cuenta con el siguiente parque de maquinaria y equipos especializados: retroexcavadora de orugas, retroexcavadora de llantas, minicargador, volquetas, turbos y saltarín. Las labores se desarrollaron estratégicamente en los barrios: Agua Marina, Arkalena, Boyacá, Calle 10, Calle 17, Calle 21 con 5ª, Calle 22 con 7ª, Calle 42, Calle 57, Calle 94, Cañaveral, Carrera 5ª, El Arado, El Limonar, El Papayo, El Tejar, Jardín Santander, Jordán 6ª etapa, Jordán 7ª etapa, La Campiña, La Ceibita, Las Américas, Las Ferias, Los Gualandayes, Malabar, Montecarlo, Murillo Toro, Piedra Pintada, Primavera entre ríos, San Luis, Topacio, Versalles, Villa Marina, Villa Marlen, Zorro.												
<table><tr><th colspan="3">Informe Relación De Operarios En Cada Maquina y/o Vehículo</th></tr><tr><th>EQUIPO</th><th>SERIE / PLACA</th><th>RELACIÓN DE EMPLEADOS EN CADA MAQUINA Y/O VEHICULO</th></tr><tr><td>RETROEXCAVADORA DE ORUGAS</td><td>KOMATSU PC200LC-8</td><td>JHON SEBASTIAN MORALES</td></tr></table>					Informe Relación De Operarios En Cada Maquina y/o Vehículo			EQUIPO	SERIE / PLACA	RELACIÓN DE EMPLEADOS EN CADA MAQUINA Y/O VEHICULO	RETROEXCAVADORA DE ORUGAS	KOMATSU PC200LC-8	JHON SEBASTIAN MORALES
Informe Relación De Operarios En Cada Maquina y/o Vehículo													
EQUIPO	SERIE / PLACA	RELACIÓN DE EMPLEADOS EN CADA MAQUINA Y/O VEHICULO											
RETROEXCAVADORA DE ORUGAS	KOMATSU PC200LC-8	JHON SEBASTIAN MORALES											



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA:
2022-11-28
VERSIÓN: 08
Página 2 de 3

RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	JOHN DEERE 310 G	JAIRO ORLANDO MORENO
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	CAT 416	WILMER ALBEIRO OTALVARO MARÍN
MINICARGADOR	430S	JAIME RAMON PALMA ARBELÁEZ
TURBOCAMIÓN	SPL 933	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MOLANO
TURBOCAMIÓN	SYQ 747	LUIS FERNANDO AGUIRRE ZAMBRANO
TURBOCAMIÓN	STP773	JAIRO ALEXIS ORDOÑEZ
TURBOCAMIÓN	TMZ690	JUAN CARLOS RAMIREZ MESA
VOLQUETA	USE 124	ALBERTO CAMARGO
VOLQUETA	AKI 237	FREDY ALEXANDER MARTÍNEZ OSORIO
VOLQUETA	UNB055	JHON FREDDY RODRIGUEZ ROJAS
VOLQUETA	BUM756	JHON FELIPE CAMARGO CHICA
SALTARINES UNIDADES)	(2 HONDA DIESEL 4HP	NO INCLUYE OPERADOR

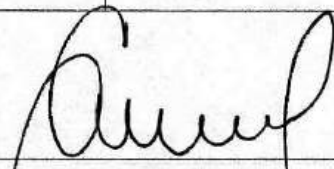
Nota 1: En el caso de los contratos de servicio y suministro y los demás a los que aplique este registro y que tengan clasificador CPC, deberán diligenciar las siguientes tablas:

+Evidencias de la ejecución del contrato	ITEM	DETALLE DEL BIEN	CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
	1	Alquiler de maquinaria pesada, liviana y de transporte	6601 2	Servicio de alquiler de maquinaria y equipos con operador.	1	\$ 285.508.778	\$ 285.508.778	\$ 47.344.070,	\$ 132.127.377
	2	Alquiler de maquinaria pesada, liviana y de transporte	7312 2	Servicio de arrendamiento o de alquiler de maquinaria y de equipos de construcción sin operario.	1	\$ 547.450.897	\$ 547.450.897	\$ 53.012.516	\$ 280.317.198
	VALOR PRESENTE ACTA							\$ 100.356.587	\$ 412.444.576

ESTADO DE CUENTA

Valor Inicial	\$ 2.762.329.626
Adición 1	\$ 903.209.286
Valor contrato	\$ 3.665.538.912
Valor Acta No. 01	\$ 394.618.518
Valor Acta No. 02 (Emergencias)	\$ 171.375.652
Valor Acta No. 03	\$ 657.203.918
Valor Acta No. 04	\$ 394.618.518
Valor Acta No. 05	\$ 443.732.000

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 3 de 3

Valor Acta No. 06	\$ 394.618.518
Valor Acta No. 07	\$ 376.412.113
Valor Acta No. 08	\$ 320.158.512
Valor Acta No. 09	\$ 100.356.587
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 412.444.576
VALOR A CANCELAR EN ACTA PARCIAL N° 09: CIENTO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (MCTE) (\$ 100.356.587)	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PERSONA JURIDICA	
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.	
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI ☒ NO ☐
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI ☐ NO ☐
ANEXOS:	
	Marque con x
Factura Electrónica	X
Certificación juramentada cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social	X
Copia de planillas Resumen General de pago de Seguridad del Contratista	X
Informe con registro fotográfico.	X
Firma	
Nombre	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES Contratista
	
	GINNA REINOSO MERCHÁN - DIRECTOR OPERATIVO Supervisor
V°B° Profesion al Salud Ocupacio nal IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO 

Ibagué, 15 de diciembre de 2025

Señores:
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

Ref.: Entrega oficial del Informe de gestión No. 09 - Contrato 062 de 2025

En atención a las obligaciones establecidas en el **Contrato No. 062 de 2025**, **EL CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025** presenta **Informe de gestión No. 9**, en el cual se cumple el desempeño eficiente de todas las actividades técnicas estipuladas garantizando la ejecución integral del objeto contractual y los términos y condiciones establecidos.

Cordialmente,



JOSE RAMIRO GARZÓN CESPEDES
Representante legal
Consortio Maquinaria MYV 2025



INFORME DE ACTIVIDADES No 009

CONTRATO NO 062 DEL 24 DEL ABRIL DE 2025

Contratista:	CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025
NIT:	901.935.745-1
Periodo informe:	del DEL 06 DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DICIEMBRE 2025
Objeto Contrato:	del CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, LIVIANA Y DE TRANSPORTE, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO Y/O HABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO E INFRAESTRUCTURA DEL IBAL S.A E.S. P OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE
Supervisor Operativo:	GINNA REINOSO MERCHÁN

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
06-mayo-2025	FIRMA ACTA DE INICIO	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL

DESCRIPCIÓN OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		OBSERVACIÓN
1	Desarrollar el objeto del contrato en condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato y en los términos de referencia.	Se ha desarrollado el objeto contractual garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los términos de referencia.
2	Dar a conocer al CONTRATANTE cualquier reclamación que directa o indirectamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	Se han comunicado oportunamente al IBAL S.A E.S.P OFICIAL todas las reclamaciones con potencial impacto en el desarrollo del contrato. En este periodo no hay reclamaciones
3	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Las medidas necesarias para el adecuado cumplimiento de las obligaciones se han implementado de manera proactiva, asegurando la ejecución oportuna de las actividades pactadas.



	accidentes de trabajo. En caso de la ocurrencia de accidentes, elaborar y entregar un informe por escrito que contenga lo siguiente: Informe con precisión del tipo de obra que se estaba ejecutando en la fecha y lugar de ocurrencia del accidente. Fotos fechadas de la zona de ocurrencia del accidente. Copia del informe de accidente de tránsito elaborado por la autoridad de tránsito correspondiente (de ser el caso). En el evento en que no exista tal documento, verificar si existe algún informe elaborado por el Administrador Vial y solicitar la copia correspondiente.	
DESCRIPCIÓN OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA		OBSERVACIÓN
1	Atender las observaciones y sugerencias que la empresa efectuó para una mejor ejecución del objeto contractual.	Se ha atendido de manera oportuna todas las observaciones y sugerencias efectuadas por IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, adaptando nuestras actividades para mejorar la ejecución del objeto contractual y garantizar la plena satisfacción de las expectativas de la entidad.
2	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y entregar mensualmente al supervisor del contrato, dicha información a la fecha de suscripción del contrato y durante el tiempo de ejecución contractual. Esta obligación será tanto para verificar la afiliación del contratista, como del personal que tiene a cargo. En caso de que no cuente con personal deberá presentar manifestación juramentada que no tiene personal vinculado laboralmente; una vez suscrito el contrato los pagos del personal a cargo y ofertado deberán estar a nombre del contratista como empleador no procede la subcontratación. En caso de ser necesaria la utilización de personal para trabajo en alturas este deberá contar con certificado para trabajo en alturas, el contratista deberá presentar el respectivo certificado que acredite tal calidad. El	Se cumple a cabalidad con el sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo aportes a Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF, en los términos establecidos por la ley.



	oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	implementado de manera proactiva, asegurando la ejecución oportuna de las actividades pactadas.
4	Estar a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.	Se realiza pago de seguridad social correspondiente al Mes noviembre de 2025, cumpliendo con lo establecido a la norma legal vigente con Planilla No. 9496421606
5	Entregar con la factura de cobro, el certificado expedido por Revisor Fiscal, Contador o Representante legal, informando que se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios y prestaciones sociales de sus empleados.	Se presenta Factura electrónica FE-15 del 15 diciembre de 2025 y se adjunta certificado correspondiente al cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social correspondiente actividades con fecha de 15 de diciembre de 2025
6	Garantizar que la maquinaria se encuentre en óptimo estado para cumplir con los servicios requeridos. Además, que se encuentra asegurada y amparada por pólizas todo riesgo (contra robos, daños a terceros, lesiones u homicidio).	La maquinaria ha sido mantenida en condiciones óptimas de operación, asegurada bajo pólizas todo riesgo, incluyendo cobertura contra robos, daños a terceros y otros imprevistos.
7	Realizar los cambios de las máquinas que resulten varadas o averiadas en un término no mayor a un (1) día, en cualquier frente de trabajo.	Los cambios de maquinaria averiada o varada se han realizado dentro del plazo de un día, asegurando la continuidad de las operaciones.
8	Amparar los daños que se le ocasionen a terceros con la maquinaria suministrada por EL CONTRATISTA.	No aplica para este periodo de cobro ya que no se presentó ningún siniestro.
9	Garantizar la idoneidad de los operarios, maquinistas y/o conductores.	Los operarios, maquinistas y conductores cuentan con la idoneidad técnica requerida, garantizando un servicio eficiente y seguro.
10	Disponer del personal necesario para la realización de las labores del contrato, y que tenga disponibilidad del 100% de tiempo para la ejecución de este.	El personal asignado ha estado disponible al 100% durante toda la ejecución del contrato.
11	Cumplir con las demás obligaciones derivadas de los documentos que hagan parte integral del contrato.	Se han cumplido las demás obligaciones derivadas de los documentos contractuales.
12	Mantener los precios fijos durante un año o la vigencia del contrato.	Los precios establecidos se han mantenido fijos durante la vigencia del contrato.
13	Movilizar al sitio de las obras los equipos, herramientas, el personal idóneo y todos los	Todos los recursos necesarios, incluyendo equipos, herramientas y personal



	incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la empresa.	
3	El contratista debe garantizar al IBAL S.A. ESP OFICIAL, el transporte necesario para lograr el fin del contrato, así como destinar del personal idóneo y experto, los equipos especializados, y demás gastos administrativos necesarios para la ejecución del contrato.	Mensualmente, se realiza entrega al supervisor del contrato la documentación que acredita el pago de dichos aportes tanto para el contratista como para el personal a cargo.
4	El contratista debe cumplir con los requerimientos que le apliquen del manual de sistema de seguridad y salud en el trabajo para contratistas, el cual hace parte del contrato que se suscribe y se encuentra a disposición del contratista en la página web del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	Se cumple con la obligación para este periodo de cobro.
5	Actuar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas, suscribir todas las actas que le apliquen conforme al contrato, realizar los trámites que le correspondan de legalización y demás, en el tiempo otorgado para ello.	Se cumple con la obligación para este periodo de cobro.
6	El contratista debe conocer los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la empresa e identificar y controlar los aspectos significativos, producto de sus operaciones y aplicar los manuales, planes, guías, instructivos, registros y demás documentos a que haya lugar, para el cabal cumplimiento de las normas NTC ISO 9001 actualización 2015, NTC ISO 14001 de 2015 y NTC ISO 45001 versión 2018.	Se realiza plenamente los lineamientos del SIG de IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y se controla los aspectos significativos de las operaciones.
7	El contratista se compromete a llevar los Registros del SIG de la empresa.	Se desarrolla y cumple con la obligación
8	Suscribir las actas de inicio, parciales, final y demás a que haya lugar en desarrollo del contrato.	Se atiende y cumple con la obligación
9	Modificar cuando sea necesario y dentro del término establecido por la entidad contratante las vigencias de las pólizas y presentarlas a la secretaría general para su respectiva aprobación.	Las pólizas requeridas han sido actualizadas en los términos indicados por la entidad y presentadas a la Secretaría General para su respectiva aprobación.
10	Cumplir con las obligaciones que le apliquen del Decreto 1072 de 2015, "por medio del	Se ha implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el



	<p>cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Trabajo” respecto de la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para ello deberá recibir inducción por parte de la Profesional en Salud Ocupacional del IBAL, y a llegar constancia de la misma a la secretaria general de la empresa.</p>	<p>Trabajo conforme al Decreto 1072 de 2015. El personal ha recibido las inducciones necesarias por parte de la Profesional en Salud Ocupacional de IBAL S.A E.S.P OFICIAL, y las constancias respectivas han sido enviadas.</p> <p>Por otro parte, durante este periodo de cobro, se llevaron a cabo entrega de dotación al personal tanto los requeridos por el IBAL S.A E.S.P, como los preoperacionales por el área SG-SST</p>
11	<p>Cumplir con la política de seguridad y privacidad de la información adoptada por la empresa mediante resolución N° 0668 del 29 de Julio de 2019, para ello deberá recibir inducción por parte del grupo tecnológico y de sistemas del IBAL y allegar constancia de la misma a la secretaria general de la empresa</p>	<p>Se acata y cumple con la obligación</p>
12	<p>Todas las que haya lugar en el desarrollo del objeto contratado y las que corresponden al sistema integrado de gestión establecido por la empresa.</p>	<p>Se cumplido de manera integral con todas las demás obligaciones que surgen del desarrollo del contrato y con los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la empresa.</p>



ANEXO 1

CONTRATO DE 062 N° 24 del ABRIL de 2024

ANALISIS PRESUPUESTAL

ITEMS	CANT.	MES	VALOR	IVA 19%	VALOR TOTAL,	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL
VOLQUETA 6M3.: Incluido conductor con todas las prestaciones de ley, combustible y mantenimientos preventivos y correctivos de la volqueta. Disponibilidad inmediata las 24 horas del día.	4	1	\$15,663,700	\$ 2,976,103	\$ 18,639,803	\$ 74,559,212	\$ 24,853,071
CAMIÓN TURBO DE 2.5 TONELADAS: Incluido conductor con todas las prestaciones de ley combustible y mantenimientos preventivos y correctivos de la turbo disponibilidad inmediata y durante las 24 horas del día.	4	1	\$ 14,175,000	\$ 2,693,250	\$ 16,868,250	\$ 67,473,000	\$ 22,491,000
EXCAVADORA TIPO ORUGA: Incluido Conductor todas las prestaciones de ley combustible, mantenimientos preventivos y correctivos, disponibilidad inmediata y durante las 24 horas del día y transporte ida y regreso en cama baja	1	1	\$ 47,630,000	\$ 9,049,700	\$ 56,679,700	\$ 56,679,700	\$ 18,893,233
MINICARGADOR (BOBCAT o SIMILAR) CON ROTOMARTILLO ADICIONAL: Incluido conductor con todas las prestaciones de ley combustible y mantenimientos preventivos y correctivos con disponibilidad inmediata y durante las 24 horas del día. Incluye transporte en cama baja del equipo.	1	1	\$ 15,935,000	\$ 3,027,650	\$ 18,962,650	\$ 18,962,650	\$ 6,320,883
RETROEXCAVADORA DE LLANTA CARGADOR Y PALA EXCAVADORA: Incluido conductor con todas las prestaciones de ley combustible y mantenimientos preventivos y correctivos con disponibilidad inmediata y durante las 24 horas del día. Incluye transporte en cama baja del equipo.	2	1	\$ 31,350,000	\$ 5,956,500	\$ 37,306,500	\$ 74,613,000	\$ 24,871,000
APISONADOR/SALTARÍN COMPACTADOR: Se requiere que el equipo cuente con las diferentes especificaciones técnicas	2	1	\$ 3,690,000	\$ 701,100	\$ 4,391,100	\$ 8,782,200	\$ 2,927,400
TOTALES			\$ 128,443,700	\$ 24,404,303	\$ 152,848,003	\$ 301,069,762	\$ 100,356,587
					MES / IVA INC.	VALOR MES	VALOR PARCIAL



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

RETROEXCAVADORA DE LLANTA CARGADOR Y PALA EXCAVADORA: Incluido conductor con todas las prestaciones de ley combustible y mantenimientos preventivos y correctivos con disponibilidad inmediata y durante las 24 horas del día. Incluye transporte en cama baja del equipo.	2	1	\$ 31,350,000	\$ 5,956,500	\$ 37,306,500	\$ 74,613,000
APISONADOR/SALTARIN COMPACTADOR: Se requiere que el equipo cuente con las diferentes especificaciones técnicas	2	1	\$ 3,690,000	\$ 701,100	\$ 4,391,100	\$ 8,782,200
TOTALES			\$ 128,443,700	\$24,404,303	\$ 152,848,003	\$ 301,069,762

RELACIÓN DE MAQUINARIA & EQUIPO

EQUIPO	SERIE / PLACA	RELACIÓN DE EMPLEADOS EN CADA MAQUINA Y/O VEHICULO
VOLQUETA 6M3	OVD 527	BRAYAN ALEJANDRO BELTRAN MARIN
VOLQUETA 6M3	AKI 237	FREDY ALEXANDER MARTÍNEZ OSORIO
VOLQUETA 6M3	UNB055	JOHN FREDDY RODRIGUEZ ROJAS
VOLQUETA 6M3	BUM 756	JHON FELIPE CAMARGO CHICA
TURBOCAMIÓN	SPL 933	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MOLANO
TURBOCAMIÓN	SYQ 747	LUIS FERNANDO AGUIRRE ZAMBRANO
TURBOCAMIÓN	STP773	JAIRO ALEXIS ORDONEZ
TURBOCAMIÓN	TMZ690	JUAN CARLOS RAMÍREZ MESA
RETROEXCAVADORA DE ORUGAS	KOMATSU PC 200	JHON SEBASTIAN MORALES
MINICARGADOR	430S	JAIME RAMON PALMA ARBELAEZ
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	JOHN DEERE 310G	JAIRO ORLANDO MORENO ROJAS
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	CAT 416	WILMER ALBEIRO OTALVARO MARIN
SALTARINES (2) UNIDADES	(2) UNIDADES	NO INCLUYE OPERADOR

INFORME FOTOGRÁFICO ACTA No 009

SEMANA:

06 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2025



TURBO CAMIÓN TMZ 690 - CARGANDO MATERIALES & PERSONAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



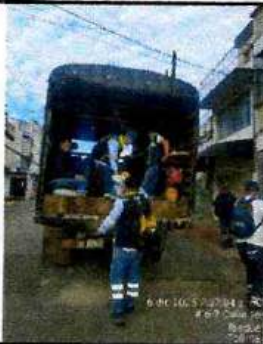
TURBO CAMIÓN SPL 933 - CARGANDO MATERIALES & PERSONAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA UNB 055 - CARGANDO TRITURADO - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA AKI 237 SALIENDO CON EL MINICARGADOR CASE 430 S PARA LA PRIMAVERA ENTRE RÍOS - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL Y EQUIPO SALTARIN - CALLE 17 CON SÉPTIMA



TURBO CAMIÓN SYQ 747 - CARGANDO PERSONAL Y MATERIAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL - JORDÁN 7 ETAPA



TURBO CAMIÓN SYQ 747 - SALIEND CON PERSONAL Y MATERIAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO EL LIMONAR



VOLQUETA AKI 237 DESCARGANDO EL MINICARGADOR CASE 430 S EN EL BARRIO LA PRIMAVERA ENTRE RÍOS



TURBO CAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO JARDÍN SANTANDER



TURBO CAMIÓN SYQ 747 - DESCARGANDO PERSONAL & MATERIALES BARRIO LAS FERIAS



RETROEXCAVADORA 416 - ACOPLANDO MATERIAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN TMZ 690 - CARGANDO PERSONAL EN LA PRIMAVERA ENTRE RÍOS



TURBO CAMIÓN SYQ 747 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO BOYACÁ



TURBO CAMIÓN STP 773 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO MURILLO TORO



RETROEXCAVADORA 416 - CARGANDO MATERIAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA UNB 055 - DESCARGANDO PERSONAL EN LA CALLE 17 CON CARRERA 7A



RETROEXCAVADORA DE ORUGAS PC200 - BOCATOMA COMBEIMA



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO EL LIMONAR



TURBOCAMION SYQ 747 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO LAS FERIAS



RETROEXCAVADORA CAT 420E CARGANDO TIERRA A VOLQUETA UNB 055 - PRIMAVERA ENTRE RÍOS



TURBOCAMIÓN STP 773 - DESCARGANDO PERSONAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SPL 933 . RECOGIENDO PERSONAL - BARRIO JARDIN SANTANDER



RETROEXCAVADORA CAT 416 - EXCAVACIÓN - BARRIO PRIMAVERA ENTRE RÍOS



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN SPL 933 - RECOGIENDO PERSONAL - BARRIO EL LIMONAR



VOLQUETA AKI 237 RECOGIENDO MINICARGADOR CASE 430 S - BARRIO PRIMAVERA ENTRE RÍOS



RETROEXCAVADORA DE ORUGAS PC200 -REALIZANDO LABORES DE LIMPIEZA BOCATOMA COMBEIMA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA UNB 055 - DESCARGANDO MATERIAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 420E CARGANDO MATERIAL A VOLQUETA OVD 527 - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 416 Y SALTARIN - TAPANDO EN BARRIO PRIMAVERA ENTRE RÍOS



VOLQUETA AKI 237 - DESCARGANDO MINICARGADOR CASE 430 S EN PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL Y EQUIPO SALTARIN - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN SPL 933 . RECOGIENDO PERSONAL Y MATERIALES - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBO CAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL - CALLE 49 CON 5A



RETROEXCAVADORA CAT 416 Y VOLQUETA UNB 055 - CARGANDO TRITURADO - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL - PLANTA IBAL - BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO MATERIALES - BARRIO VERSALLES



VOLQUETA AKI 237 DESCARGANDO EL MINICARGADOR CASE 430 S EN EL BARRIO VERSALLES



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL Y EQUIPO SALTARÍN - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA AKI 237 DESCARGANDO MINICARGADOR CASE 430 S EN PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL Y EQUIPO SALTARÍN - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA AKI 237 Y ZORRA DEL MINICARGADOR - GUARDADA EN PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - CALLE 16 Y 17 CON 1A



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - DESCARGANDO MARTILLO - BARRIO VERSALLES



VOLQUETA UNB 055 - CARGANDO MATERIAL - CARRERA 5A



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - DESCARGANDO PERSONAL Y COMPRESOR - PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - CARGANDO PERSONAL Y MATERIALES - PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - CARGANDO PERSONAL - PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA DE ORUGAS KOMATSU PC200 - BOCATOMA COMBEIMA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G - CARGANDO MATERIAL - PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 416 Y VOLQUETA UNB 055 - CARGANDO RESEVO - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO EL LIMONAR



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL - JORDÁN SEXTA ETAPA



VOLQUETA AKI 237 - DESCARGANDO MATERIAL - BARRIO MURILLO TORO



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL Y EQUIPO SALTARIN - BARRIO SAN LUIS



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - DESCARGANDO PERSONAL Y MATERIALES - BARRIO MURILLO TORO



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL - BARRIO JARDÍN SANTANDER



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G - CARGANDO MATERIAL - MURILLO TORO



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL Y EQUIPO SALTARIN - BARRIO MONTECARLO



VOLQUETA OVD 527 - RECOGIENDO MINICARGADOR CASE 430 S - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - DESCARGANDO PERSONAL - CALLE 94



VOLQUETA OVD 527 - RECOGIENDO MINICARGADOR CASE 430 S - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SYQ 747 RECOGIENDO PERSONAL Y EQUIPO SALTARIN - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA OVD 527 - DESCARGANDO MINICARGADOR CASE 430 S - BARRIO TOPACIO



RETROEXCAVADORA CAT 416 Y VOLQUETA UNB 055 CARGANDO MATERIAL EN LA 5A



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - RECOGIENDO PERSONAL - BARRIO MONTECARLO



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE Y VOLQUETA AKI 237 CARGANDO TRITURADO - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA KOMATSU PC 200 -BOCATOMA RÍO COMBEIMA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE Y VOLQUETA OVD 527 CARGANDO MATERIAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA BUM 756 - CARGANDO MINICARGADOR - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - CARGANDO PERSONAL Y MATERIALES - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - CARGANDO PERSONAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - RECOGIENDO PERSONAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA AKI 237 - DESCARGANDO MATERIAL - JORDÁN 7ª ETAPA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL Y MATERIALES - BARRIO AGUA MARINA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL CORTOLIMA



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - CARGANDO PERSONAL Y MATERIALES - PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - DESCARGANDO PERSONAL Y MATERIALES - BARRIO LA CAMPIÑA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - RECOGIENDO PERSONAL - BARRIO VILLA MARINA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL 42 CON 5A



RETROEXCAVADORA CAT 416 - CALLE 57 CON 5A



VOLQUETA BUM 756 - DESCARGANDO MINICARGADOR CASE 430 S - PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - RECOGIENDO PERSONAL Y MATERIALES - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA BUM 756 - CARGANDO MINICARGADOR CASE 430 - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G CARGANDO TRITURADO VOLQUETA OVD 527 - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA BUM 756 DESCARGANDO MINICARGADOR CASE 430 S - BARRIO MALABAR



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - RECOGIENDO PERSONAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SPL 933 - DESCARGANDO PERSONAL - CALLE 22 CON 5A



VOLQUETA UNB 055 - DESCARGANDO MATERIAL - BARRIO JARDÍN SANTANDER



VOLQUETA AKI 237 - DESCARGANDO MATERIAL - BARRIO MALABAR



VOLQUETA UNB 055 - CARGANDO MATERIAL - BARRIO EL ARADO



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - BARRIO LOS GUALANDAYES



VOLQUETA AKI 237 - DESCARGANDO MINICARGADOR CASE 430 S EN BARRIO ARKALENA



RETROEXCAVADORA CAT 416 - CALLE 44



VOLQUETA BUM 756 - CARGANDO MATERIAL - BARRIO LOS GUALANDAYES



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - DESCARGANDO PERSONAL Y MATERIALES - BARRIO CAÑAVERAL



VOLQUETA AKI 237 - DESCARGANDO MINICARGADOR CASE 430 S EN PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 416 - BARRIO PIEDRA PINTADA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G Y VOLQUETA BUM 756 - PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAI BARRIO LA POLA



VOLQUETA AKI 237 DESCARGANDO MATERIAL - BARRIO JORDÁN SEXTA ETAPA



VOLQUETA BUM 756 Y RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G - BARRIO EL ARADO



VOLQUETA OVD 527 Y RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G - BARRIO EL ARADO



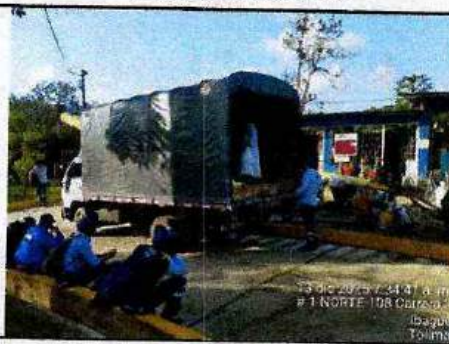
RETROEXCAVADORA CAT 416 - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 420E Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 420E Y VOLQUETA BUM 756 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - RECOGIENDO PERSONAL Y MATERIALES - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 420E Y VOLQUETA UNB 055 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - CARGANDO MATERIAL - PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 420E Y VOLQUETA OVD 527 - CARGANDO MATERIAL PLANTA IBAL BARRIO LA POLA



VOLQUETA BUM 756 - CARGANDO MATERIAL - BARRIO EL ZORRO



RETROEXCAVADORA CAT 420E Y VOLQUETA UNB 055 - CARGANDO MATERIAL
BARRIO EL LIMONAR



VOLQUETA AKI 237 DESCARGANDO MATERIAL - BARRIO SAN LUIS



TURBOCAMIÓN SYQ 747 - RECOGIENDO ESCOMBROS - BARRIO LAS AMÉRICAS



RETROEXCAVADORA CAT 420E Y VOLQUETA OVD 527 - CARGANDO MATERIAL
BARRIO EL LIMONAR



RETROEXCAVADORA CAT 420E Y VOLQUETA AKI 237 - CARGANDO MATERIAL
BARRIO EL LIMONAR



TURBOCAMIÓN TMZ 690 - RECOGIENDO PERSONAL Y MATERIALES - PLANTA
IBAL BARRIO LA POLA



RETROEXCAVADORA CAT 420E - LIMPIEZA BARRIO SAN LUIS



VOLQUETA AKI 237 - DESCARGANDO MATERIAL - BARRIO SAN LUIS



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

CAMION TURBO DE 2.5 TONELADAS



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	SPL 933
FECHA_SOAT	10/06/2026
FECHA_TECNO	12/11/2025

1. TARJETA PROPIEDAD

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
		MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10026176480			
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO		
SPL933	JAC	HFC1040K2	2010		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO			
2.771	BLANCO	PÚBLICO			
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARRROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD kg/PSI		
CAMIONETA	ESTACAS	DIESEL	2750		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIR	REG		
TV2724	N	*****	N		
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
*****	N	LJ11KBBC9A6001493	N		
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES		IDENTIFICACIÓN			
VALUÉ PARTNESS GROUP SAS		NIT 901504403			

RESTRICCIÓN MONEDERO	NÚMERO	POTENCIA HP
	U	
COELECTRICIDAD DE BATERÍA EXTERNA	VE	FECHA DE VIGENCIA
332010000024852	I	16/02/2010
LIBERACIÓN A LA PROPIEDAD		2
FECHA MATRICULA		
01/03/2010	FECHA EXP. LIC. TTD	FECHA VENCIMIENTO
	24/05/2022	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA		

LT07001652439



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

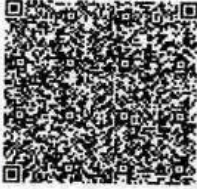
PLACA	SPL 933
FECHA_SOAT	10/06/2026
FECHA_TECNO	12/11/2025

2. SOAT

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS GENERALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2025-06-10
VIGENCIA: 2025-06-11
HASTA: 2026-06-10



Nº DE POLIZA	PLACA Nº	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CLASIFICACIONES	MODELO
430600686750000	SPL933	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2771	2010
PASAJEROS	BARCA	JAC	CARGO	ESTACAS	
2	LINEA VEHICULO	HFC1040K2			
Nº MOTOR	Nº CHASIS Y Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD TON		
1V2724	LJ11KBBC9A6001493		2.75		
APLICADOR Y SOBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	SUCESOS RESERVA FUNDACION	
GROUP SAS, VALUE PARTNESS	3134142613	CC	901504403	IBAGUE	
CORREO DE ASESURADORA	CÓDIGO SOCIAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1324	43	909913588	0	BOGOTA D.C	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FONDA	TASA RENT	AMORTOS POR VICTIMA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (LVT)
310	\$ 580700	\$ 301900	\$ 2400	A. GASTOS MEDICOS COMPLEMENTARIOS FARMACUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	701,68 ²
\$ 885000				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180
					750

PRIMA AUTORIZADA

¹ Para los siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 180, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 810, 820.
Decreto 2644 de 2022.
² Para los demás tarifas no citados en (1).
RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el modo de entrega entregado ante La Previsora S.A.
- La actividad de trabajo podrá requerir la póliza en cualquier momento. Usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de descarga enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al 8145, para recibir la asistencia necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se sirve a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, pues con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Cada vez que al momento en que desea renovar su póliza, no tener SOAT repercute en sueldos, multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito en el cual sea víctima o causante de la lesión de las víctimas del accidente.
- Recuerde su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguna persona herida, debe ser atendida por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención oportuna por las víctimas.
- Enviar póliza de servicios de salud del país donde se encuentre a atender víctimas de accidentes de tránsito, artículo 196 Decreto Ley 023 de 1992. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o al Fovog lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a la oficina.

Cláusula de Cesación de Póliza

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de renovar la misma en el RUNT, se constata que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como soporte la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Toda modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Notas Clave

Declaro que de forma previa al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A., Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o a través de terceros, para registrarla en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, mensajes telefónicos, entre los mensajes de texto y/o cualquier otro medio de comunicación de mensajes electrónicos, toda la información con la que se relaciona con la emisión, modificación o renovación de la póliza que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para cualquier necesidad interna de la compañía de seguros, gestionar campañas de marketing y/o comerciales relacionadas con los servicios que adquiere, así como de otros servicios de seguros que ofrece LA PREVISORA S.A. en su territorio de operación de todos los servicios que ofrece y voluntariamente se es capaz de otorgar a los asegurados o a los terceros que se relacionan con los servicios, novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato el cual otorgo y declara aceptar en todos sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para los tratamientos, por información sobre el uso que se ha dado a los datos, solicitar la eliminación de los datos en los casos en que sea procedente y acceder sin costo alguno a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerse en la calle 57 e 507 en la ciudad de Bogotá por medio del teléfono 5477050, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos, es posible acceder a la Póliza de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co.

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	SPL 933
FECHA_SOAT	10/06/2026
FECHA_TECNO	12/11/2025

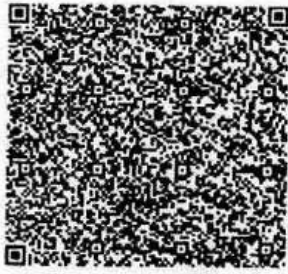
3. TECNOMECANICA

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 177126042

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. DIAGNOSTI-CAR

NIT: 900149510 No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2024/11/12 Fecha de vencimiento: 2025/11/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SPL933	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	JAC	MODELO:	2010
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	NRO. MOTOR:	1V2724
NRO. CHASIS:	LJ11KBB9A6001493	VIN:	
LÍNEA:	HFC1040K2		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	VALUÉ PARTNESS GROUP SAS		

FIRMA DEL RESPONSABLE
OFELIA MONTALVO CASTRO

Concesión RUNT 2.0 SAS / NIT 901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	SYQ 747
FECHA_SOAT	18/03/2026
FECHA_TECNO	19/03/2026

1. TARJETA PROPIEDAD

 Libertad y Orden		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10028561816			
PLACA	MARCA	LINEA	MODELO		
SYQ747	CHEVROLET	NKR	2002		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO			
2.771	PLATA NIQUEL	PÚBLICO			
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PEJ		
CAMIONETA	ESTACAS	DIESEL	3000		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
796076	N	*****			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
*****	N	9GDNKR55E2B4A5505	N		
PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRE(S)		IDENTIFICACIÓN			
VALÚE PARTNESS GROUP SAS		NIT 901504403			
RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP			
*****	*****	0			
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FE	FECHA IMPORT.	PUERTAS		
9014010907968	1	24/08/2001	2		
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD	*****				
FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTD.	FECHA VENCIMIENTO			
25/01/2002	02/03/2023	*****			
ORGANISMO DE TRÁNSITO					
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA					
					
LT07002302182					

PLACA	SYQ 747
FECHA_SOAT	18/03/2026
FECHA_TECNO	19/03/2026

2. SOAT

[illegible]



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	SYQ747
FECHA_SOAT	18/03/2026
FECHA_TECNO	19/03/2026

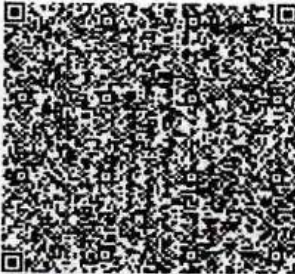
3. TECNOMECANICA

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 180307896

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CEDITRANS S.A.

NIT: 900151295 No. de Certificado de Acreditación: 09-DIN-095

Fecha de expedición: 2025/03/19 Fecha de vencimiento: 2026/03/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SYQ747	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2002
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	NRO. MOTOR:	796076
NRO. CHASIS:	9GDNKR55E2B485505	VIN:	
LÍNEA:	NKR		
COLOR:	PLATA NIQUEL		
NOMBRE PROPIETARIO:	VALÚE PARTNESS GROUP SAS		

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALVARO MONROY CALLEJAS

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit 901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



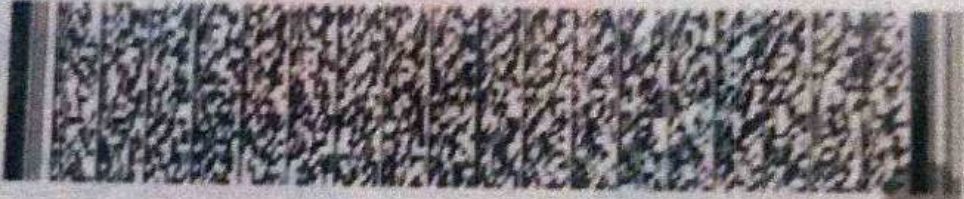
CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	TMZ 690
FECHA_SOAT	03/05/2026
FECHA_TECNO	04/05/2026

1. TARJETA PROPIEDAD

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
LIBERTAD Y ORDEN		MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.			10022238097		
PLACA	MARCA	LINEA	MODELO		
TMZ690	DAIHATSU	DELTA V126L-HUTEC	2008		
CILINDRADA CC.	COLOR	SERVICIO			
4.104	BLANCO ARTICA	PÚBLICO			
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ		
CAMION	ESTACAS	DIESEL	3000		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
1830732	N	*****			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
9FPV126C081001156	N	9FPV126C081001156	N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN		
JOGARZ SAS			NIT 901208332		

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1305020393711		1	2
FECHA MATRÍCULA		FECHA EXP. LIC. TIT.	FECHA VENCIMIENTO
15/10/2008		11/02/2021	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO			
STRIA TTEYTTO ENVIGADO			

LT02008297380



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	TMZ 690
FECHA_SOAT	03/05/2026
FECHA_TECNO	04/05/2026

2. SOAT

Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia
04/05/2025	03/05/2026
25/02/2024	24/02/2025
09/02/2023	08/02/2024
07/05/2021	06/05/2022
11/03/2020	10/03/2021

Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	310	✓ VIGENTE
LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	310	✗ NO VIGENTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	310	✗ NO VIGENTE
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	310	✗ NO VIGENTE
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	310	✗ NO VIGENTE

PLACA	TMZ 690
FECHA_SOAT	03/05/2026
FECHA_TECNO	04/05/2026

3. TECNOMECANICA

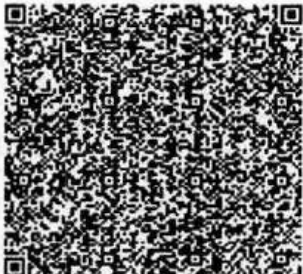
Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden



R
RUNT



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 181061953

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CEDITRANS S.A.

NIT: 900151295 No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-095

Fecha de expedición: 2025/05/04 Fecha de vencimiento: 2026/05/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TMZ690	CLASE:	CAMION
MARCA:	DAIHATSU	MODELO:	2008
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	4104	NRO. MOTOR:	1830732
NRO. CHASIS:	9FPV126C081001156	VIN:	
LÍNEA:	DELTA V126L-HUTEC		
COLOR:	BLANCO ARTICA		
NOMBRE PROPIETARIO:	JOGARZ SAS		

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALVARO MONROY CALLEJAS

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

PLACA	STP 773
FECHA_SOAT	01/02/2026
FECHA_TECNO	25/01/2026

1. TARJETA PROPIEDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA			
MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.			10034959151
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
STP773	FOTON	BJ1043V8JE6-D	2013
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
3.900	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KGF/L
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2700
NÚMERO DE MOTOR	REG	VN	
625346	N	LVBV8JE65DE001206	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	LVBV8JE65DE001206	N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN
HURTADO QUIROGA JEFERSON STEVEN			C.C. 1110600491
RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP	
	*****	110	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FE	FECHA REPORT	PUEBTAS
352012000057137	I	28/02/2012	Z
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD			

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTD	FECHA VENCIMIENTO	
24/09/2012	17/02/2025	*****	
ORGANISMO DE TRÁNSITO			
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MANIZALES			
			
LT07003706842			

PLACA	STP 773
FECHA_SOAT	01/02/2026
FECHA_TECNO	25/01/2026

2. SOAT

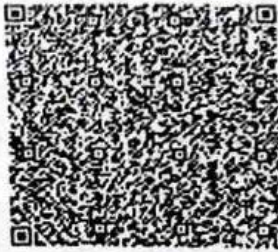
[illegible]



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	STP 773
FECHA_SOAT	01/02/2026
FECHA_TECNO	25/01/2026

3. TECNOMECANICA

 LIBERTAD Y ORDEN	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	 RUNT	
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No. 179032752			
DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO			
Entidad que expide el certificado: C.D.A. DIAGNOSTI-CAR			
NIT:	900149510	No. de Certificado de Acreditación:	09-OIN-024-001
Fecha de expedición:	2025/01/25	Fecha de vencimiento:	2026/01/25
DATOS VEHÍCULO			
PLACA:	STP773	CLASE:	CAMION
MARCA:	FOTON	MODELO:	2013
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	3900	NRO. MOTOR:	625346
NRO. CHASIS:	LVBV8JE65DE001206	VIN:	LVBV8JE65DE001206
LÍNEA:	BJ1043VB8JE6-D		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO: DUBERNEY PORRAS S.			
FIRMA DEL RESPONSABLE OFELIA MONTALVO CASTRO			
Concesión RUNT 2.0 S.A.S / 148.5015681627-9 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930000 / www.runt.gov.co			



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

VOLQUETAS 6M3



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

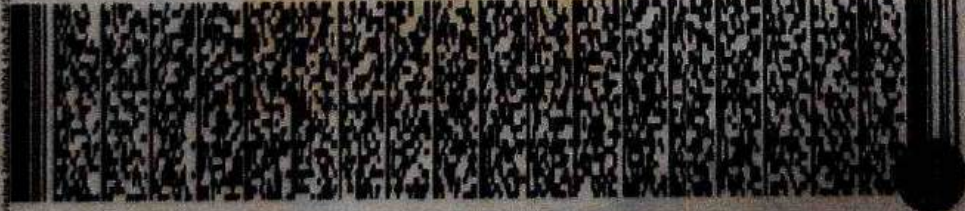
PLACA	MZP 791
FECHA_SOAT	03/10/2026
FECHA_TECNO	13/11/2025

1.TARJETA PROPIEDAD

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
		MINISTERIO DE TRANSPORTE			
		LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10031683005	
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO		
MZP791	INTERNATIONAL	SIN LINEA	1982		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO			
6.800	ROJO	PÚBLICO			
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K/PSJ		
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
469HM2U1139848*	N	*****			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
*****	N	1HTAA1959DHA12781	N		
PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRES		IDENTIFICACIÓN			
VALUÉ PARTNESS GROUP SAS		NIT 801504403			

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP		
	*****	0		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.		PUERTAS
7965	1	10/05/1983		2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD				

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTD.	FECHA VENCIMIENTO		
30/05/1996	29/04/2024	*****		
ORGANISMO DE TRÁNSITO				
UNIDAD TTD CALDAS/VILLAMARIA				


LT03006680717

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima

2. SOAT

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	MZP 791
FECHA_SOAT	03/10/2026
FECHA_TECNO	13/11/2025

3. TECNOMECANICA

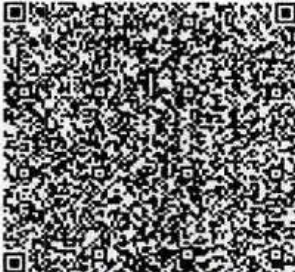
Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 177162927

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. DIAGNOSTI-CAR

NIT: 900149510 No. de Certificado de Acreditación: 09-01N-024-001

Fecha de expedición: 2024/11/13 Fecha de vencimiento: 2025/11/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MZP791 CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL MODELO: 1982

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6800 NRO. MOTOR: 469HM2U1139848*

NRO. CHASIS: 1HTAA1959DHA12781 VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: VALUÉ PARTNESS GROUP SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE
OFELIA MONTALVO CASTRO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit: 901581827-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 630060 / www.runt.gov.co

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima

PLACA	AKI 237
FECHA_SOAT	25/01/2026
FECHA_TECNO	28/08/2026

1.TARJETA PROPIEDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006818873

PLACA AKI237 **MARCA** CHEVROLET **LÍNEA** C 3603 133 **MODELO** 1969
CILINDRADA CC 5.700 **COLOR** VERDE **SERVICIO** PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO CAMIÓN **TIPO CARROCERÍA** VOLCO **COMBUSTIBLE** DIESEL **CAPACIDAD KG.PS.** 5000
NÚMERO DE MOTOR 862GM2U1058114 **REG. VIN** N *****
NÚMERO DE SERIE CS539P865997 **REG. NÚMERO DE CHASIS** N BPM5337279 **REG.** N
PROPIETARIO APELLID(ES) Y NOMBRE(S) MARTINEZ CUELLAR JOSE RESURRECCION **IDENTIFICACIÓN** C. 79500080

RESTRICCIÓN MOVILIDAD BLINDAJE ***** POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 27445 **FECHA IMPORT.** 11/05/1979 **PUERTAS** 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****

FECHA MATRÍCULA 04/07/1979 **FECHA EXP. LIC. TTD** 07/02/2014 **FECHA VENCIMIENTO** *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTOYTTE MCPAL UBATE

LT02002120995



PLACA	AKI 237
FECHA_SOAT	25/01/2026
FECHA_TECNO	28/08/2026

2. SOAT

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE TRÁFICO COMPRENSIVA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

FECHA DE EMISIÓN	VENENCIA	CLASE	USO	USO
2025-01-20	LAS 30 HORAS DEL	2025-01-26	2025-01-26	2026-01-25





PREVISORA
SEGUROS

NÚMERO DE POLIZA		PLACA	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CLASIFICACION	MODELO
0408004931258000		AKI237	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	5700	1989
MARCA		CARRROCERIA				
2		VOLCO				
NÚMERO MOTOR		NÚMERO DE MOTOR		NÚMERO DE MOTOR		CAPACIDAD LITROS
362GM2U1058114		BPM5337279				5.00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR		TELÉFONO DEL TITULAR		TIPO DE DOCUMENTO DEL TITULAR	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL TITULAR	CUBO RESERVA TITULAR
MARTINEZ CUELLAR, JOSE RESURRECCION		3045045116		CC	79500080	IBAGUE
CÓDIGO DE ASSEGURO		CÓDIGO SUBCATEGORIA	CLASE PRODUCTO	NÚMERO DE FORMULARIO	CUBO EXPEDICION	
AT1324		4	13640	0	CALI	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FUENTE	TASA RUP	ANEXOS POR ACTIVA		
320	\$ 836200	\$ 436300	\$ 2100	A. GASTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS		
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VEHICULOS		
\$ 1277600				C. INCAPACIDAD PERMANENTE		
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		
				E. GASTOS POR ACTIVA		
				F. GASTOS POR ACTIVA		
				G. GASTOS POR ACTIVA		
				H. GASTOS POR ACTIVA		
				I. GASTOS POR ACTIVA		
				J. GASTOS POR ACTIVA		
				K. GASTOS POR ACTIVA		
				L. GASTOS POR ACTIVA		
				M. GASTOS POR ACTIVA		
				N. GASTOS POR ACTIVA		
				O. GASTOS POR ACTIVA		
				P. GASTOS POR ACTIVA		
				Q. GASTOS POR ACTIVA		
				R. GASTOS POR ACTIVA		
				S. GASTOS POR ACTIVA		
				T. GASTOS POR ACTIVA		
				U. GASTOS POR ACTIVA		
				V. GASTOS POR ACTIVA		
				W. GASTOS POR ACTIVA		
				X. GASTOS POR ACTIVA		
				Y. GASTOS POR ACTIVA		
				Z. GASTOS POR ACTIVA		
				AA. GASTOS POR ACTIVA		
				AB. GASTOS POR ACTIVA		
				AC. GASTOS POR ACTIVA		
				AD. GASTOS POR ACTIVA		
				AE. GASTOS POR ACTIVA		
				AF. GASTOS POR ACTIVA		
				AG. GASTOS POR ACTIVA		
				AH. GASTOS POR ACTIVA		
				AI. GASTOS POR ACTIVA		
				AJ. GASTOS POR ACTIVA		
				AK. GASTOS POR ACTIVA		
				AL. GASTOS POR ACTIVA		
				AM. GASTOS POR ACTIVA		
				AN. GASTOS POR ACTIVA		
				AO. GASTOS POR ACTIVA		
				AP. GASTOS POR ACTIVA		
				AQ. GASTOS POR ACTIVA		
				AR. GASTOS POR ACTIVA		
				AS. GASTOS POR ACTIVA		
				AT. GASTOS POR ACTIVA		
				AU. GASTOS POR ACTIVA		
				AV. GASTOS POR ACTIVA		
				AW. GASTOS POR ACTIVA		
				AX. GASTOS POR ACTIVA		
				AY. GASTOS POR ACTIVA		
				AZ. GASTOS POR ACTIVA		
				BA. GASTOS POR ACTIVA		
				BB. GASTOS POR ACTIVA		
				BC. GASTOS POR ACTIVA		
				BD. GASTOS POR ACTIVA		
				BE. GASTOS POR ACTIVA		
				BF. GASTOS POR ACTIVA		
				BG. GASTOS POR ACTIVA		
				BH. GASTOS POR ACTIVA		
				BI. GASTOS POR ACTIVA		
				BJ. GASTOS POR ACTIVA		
				BK. GASTOS POR ACTIVA		
				BL. GASTOS POR ACTIVA		
				BM. GASTOS POR ACTIVA		
				BN. GASTOS POR ACTIVA		
				BO. GASTOS POR ACTIVA		
				BP. GASTOS POR ACTIVA		
				BQ. GASTOS POR ACTIVA		
				BR. GASTOS POR ACTIVA		
				BS. GASTOS POR ACTIVA		
				BT. GASTOS POR ACTIVA		
				BU. GASTOS POR ACTIVA		
				BV. GASTOS POR ACTIVA		
				BW. GASTOS POR ACTIVA		
				BX. GASTOS POR ACTIVA		
				BY. GASTOS POR ACTIVA		
				BZ. GASTOS POR ACTIVA		
				CA. GASTOS POR ACTIVA		
				CB. GASTOS POR ACTIVA		
				CC. GASTOS POR ACTIVA		
				CD. GASTOS POR ACTIVA		
				CE. GASTOS POR ACTIVA		
				CF. GASTOS POR ACTIVA		
				CG. GASTOS POR ACTIVA		
				CH. GASTOS POR ACTIVA		
				CI. GASTOS POR ACTIVA		
				CJ. GASTOS POR ACTIVA		
				CK. GASTOS POR ACTIVA		
				CL. GASTOS POR ACTIVA		
				CM. GASTOS POR ACTIVA		
				CN. GASTOS POR ACTIVA		
				CO. GASTOS POR ACTIVA		
				CP. GASTOS POR ACTIVA		
				CQ. GASTOS POR ACTIVA		
				CR. GASTOS POR ACTIVA		
				CS. GASTOS POR ACTIVA		
				CT. GASTOS POR ACTIVA		
				CU. GASTOS POR ACTIVA		
				CV. GASTOS POR ACTIVA		
				CW. GASTOS POR ACTIVA		
				CX. GASTOS POR ACTIVA		
				CY. GASTOS POR ACTIVA		
				CZ. GASTOS POR ACTIVA		
				DA. GASTOS POR ACTIVA		
				DB. GASTOS POR ACTIVA		
				DC. GASTOS POR ACTIVA		
				DD. GASTOS POR ACTIVA		
				DE. GASTOS POR ACTIVA		
				DF. GASTOS POR ACTIVA		
				DG. GASTOS POR ACTIVA		
				DH. GASTOS POR ACTIVA		
				DI. GASTOS POR ACTIVA		
				DJ. GASTOS POR ACTIVA		
				DK. GASTOS POR ACTIVA		
				DL. GASTOS POR ACTIVA		
				DM. GASTOS POR ACTIVA		
				DN. GASTOS POR ACTIVA		
				DO. GASTOS POR ACTIVA		
				DP. GASTOS POR ACTIVA		
				DQ. GASTOS POR ACTIVA		
				DR. GASTOS POR ACTIVA		
				DS. GASTOS POR ACTIVA		
				DT. GASTOS POR ACTIVA		
				DU. GASTOS POR ACTIVA		
				DV. GASTOS POR ACTIVA		
				DW. GASTOS POR ACTIVA		
				DX. GASTOS POR ACTIVA		
				DY. GASTOS POR ACTIVA		
				DZ. GASTOS POR ACTIVA		
				EA. GASTOS POR ACTIVA		
				EB. GASTOS POR ACTIVA		
				EC. GASTOS POR ACTIVA		
				ED. GASTOS POR ACTIVA		
				EE. GASTOS POR ACTIVA		
				EF. GASTOS POR ACTIVA		
				EG. GASTOS POR ACTIVA		
				EH. GASTOS POR ACTIVA		
				EI. GASTOS POR ACTIVA		
				EJ. GASTOS POR ACTIVA		
				EK. GASTOS POR ACTIVA		
				EL. GASTOS POR ACTIVA		
				EM. GASTOS POR ACTIVA		
				EN. GASTOS POR ACTIVA		
				EO. GASTOS POR ACTIVA		
				EP. GASTOS POR ACTIVA		
				EQ. GASTOS POR ACTIVA		
				ER. GASTOS POR ACTIVA		
				ES. GASTOS POR ACTIVA		
				ET. GASTOS POR ACTIVA		
				EU. GASTOS POR ACTIVA		
				EV. GASTOS POR ACTIVA		
				EW. GASTOS POR ACTIVA		
				EX. GASTOS POR ACTIVA		
				EY. GASTOS POR ACTIVA		
				EZ. GASTOS POR ACTIVA		
				FA. GASTOS POR ACTIVA		
				FB. GASTOS POR ACTIVA		
				FC. GASTOS POR ACTIVA		
				FD. GASTOS POR ACTIVA		
				FE. GASTOS POR ACTIVA		
				FF. GASTOS POR ACTIVA		
				FG. GASTOS POR ACTIVA		
				FH. GASTOS POR ACTIVA		
				FI. GASTOS POR ACTIVA		
				FJ. GASTOS POR ACTIVA		
				FK. GASTOS POR ACTIVA		
				FL. GASTOS POR ACTIVA		
				FM. GASTOS POR ACTIVA		
				FN. GASTOS POR ACTIVA		
				FO. GASTOS POR ACTIVA		
				FP. GASTOS POR ACTIVA		
				FQ. GASTOS POR ACTIVA		
				FR. GASTOS POR ACTIVA		
				FS. GASTOS POR ACTIVA		
				FT. GASTOS POR ACTIVA		
				FU. GASTOS POR ACTIVA		
				FV. GASTOS POR ACTIVA		
				FW. GASTOS POR ACTIVA		
				FX. GASTOS POR ACTIVA		
				FY. GASTOS POR ACTIVA		
				FZ. GASTOS POR ACTIVA		
				GA. GASTOS POR ACTIVA		
				GB. GASTOS POR ACTIVA		
				GC. GASTOS POR ACTIVA		
				GD. GASTOS POR ACTIVA		
				GE. GASTOS POR ACTIVA		
				GF. GASTOS POR ACTIVA		
				GG. GASTOS POR ACTIVA		
				GH. GASTOS POR ACTIVA		
				GI. GASTOS POR ACTIVA		
				GJ. GASTOS POR ACTIVA		
				GK. GASTOS POR ACTIVA		
				GL. GASTOS POR ACTIVA		
				GM. GASTOS POR ACTIVA		
				GN. GASTOS POR ACTIVA		
				GO. GASTOS POR ACTIVA		
				GP. GASTOS POR ACTIVA		
				GQ. GASTOS POR ACTIVA		
				GR. GASTOS POR ACTIVA		
				GS. GASTOS POR ACTIVA		
				GT. GASTOS POR ACTIVA		
				GU. GASTOS POR ACTIVA		
				GV. GASTOS POR ACTIVA		
				GW. GASTOS POR ACTIVA		
				GX. GASTOS POR ACTIVA		
				GY. GASTOS POR ACTIVA		
				GZ. GASTOS POR ACTIVA		
				HA. GASTOS POR ACTIVA		
				HB. GASTOS POR ACTIVA		
				HC. GASTOS POR ACTIVA		
				HD. GASTOS POR ACTIVA		
				HE. GASTOS POR ACTIVA		
				HF. GASTOS POR ACTIVA		
				HG. GASTOS POR ACTIVA		
				HH. GASTOS POR ACTIVA		
				HI. GASTOS POR ACTIVA		
				HJ. GASTOS POR ACTIVA		
				HK. GASTOS POR ACTIVA		
				HL. GASTOS POR ACTIVA		
				HM. GASTOS POR ACTIVA		
				HN. GASTOS POR ACTIVA		
				HO. GASTOS POR ACTIVA		
				HP. GASTOS POR ACTIVA		
				HQ. GASTOS POR ACTIVA		
				HR. GASTOS POR ACTIVA		
				HS. GASTOS POR ACTIVA		
				HT. GASTOS POR ACTIVA		
				HU. GASTOS POR ACTIVA		
				HV. GASTOS POR ACTIVA		
				HW. GASTOS POR ACTIVA		
				HX. GASTOS POR ACTIVA		
				HY. GASTOS POR ACTIVA		
				HZ. GASTOS POR ACTIVA		
				IA. GASTOS POR ACTIVA		
				IB. GASTOS POR ACTIVA		
				IC. GASTOS POR ACTIVA		
				ID. GASTOS POR ACTIVA		
				IE. GASTOS POR ACTIVA		
				IF. GASTOS POR ACTIVA		
				IG. GASTOS POR ACTIVA		
				IH. GASTOS POR ACTIVA		
				II. GASTOS POR ACTIVA		
				IJ. GASTOS POR ACTIVA		
				IK. GASTOS POR ACTIVA		
				IL. GASTOS POR ACTIVA		
				IM. GASTOS POR ACTIVA		
				IN. GASTOS POR ACTIVA		
				IO. GASTOS POR ACTIVA		
				IP. GASTOS POR ACTIVA		
				IQ. GASTOS POR ACTIVA		
				IR. GASTOS POR ACTIVA		
				IS. GASTOS POR ACTIVA		
				IT. GASTOS POR ACTIVA		
				IU. GASTOS POR ACTIVA		
				IV. GASTOS POR ACTIVA		
				IW. GASTOS POR ACTIVA		
				IX. GASTOS POR ACTIVA		
				IY. GASTOS POR ACTIVA		
				IZ. GASTOS POR ACTIVA		
				JA. GASTOS POR ACTIVA		
				JB. GASTOS POR ACTIVA		
				JC. GASTOS POR ACTIVA		
				JD. GASTOS POR ACTIVA		
				JE. GASTOS POR ACTIVA		
				JF. GASTOS POR ACTIVA		
				JG. GASTOS POR ACTIVA		
				JH. GASTOS POR ACTIVA		
				JI. GASTOS POR ACTIVA		
				JJ. GASTOS POR ACTIVA		
				JK. GASTOS POR ACTIVA		
				JL. GASTOS POR ACTIVA		
				JM. GASTOS POR ACTIVA		
				JN. GASTOS POR ACTIVA		
				JO. GASTOS POR ACTIVA		
				JP. GASTOS POR ACTIVA		
				JQ. GASTOS POR ACTIVA		
				JR. GASTOS POR ACTIVA		
				JS. GASTOS POR ACTIVA		
				JT. GASTOS POR ACTIVA		
				JU. GASTOS POR ACTIVA		
				JV. GASTOS POR ACTIVA		
				JW. GASTOS POR ACTIVA		
				JX. GASTOS POR ACTIVA		
				JY. GASTOS POR ACTIVA		
				JZ. GASTOS POR ACTIVA		
				KA. GASTOS POR ACTIVA		
				KB. GASTOS POR ACTIVA		
				KC. GASTOS POR ACTIVA		
				KD. GASTOS POR ACTIVA		
				KE. GASTOS POR ACTIVA		
				KF. GASTOS POR ACTIVA		
				KG. GASTOS POR ACTIVA		
				KH. GASTOS POR ACTIVA		
				KI. GASTOS POR ACTIVA		
				KJ. GASTOS POR ACTIVA		
				KK. GASTOS POR ACTIVA		
				KL. GASTOS POR ACTIVA		
				KM. GASTOS POR ACTIVA		
				KN. GASTOS POR ACTIVA		
				KO. GASTOS POR ACTIVA		
				KP. GASTOS POR ACTIVA		
				KQ. GASTOS POR ACTIVA		
				KR. GASTOS POR ACTIVA		
				KS. GASTOS POR ACTIVA		
				KT. GASTOS POR ACTIVA		
				KU. GASTOS POR ACTIVA		
				KV. GASTOS POR ACTIVA		
				KW. GASTOS POR ACTIVA		
				KX. GASTOS POR ACTIVA		
				KY. GASTOS POR ACTIVA		
				KZ. GASTOS POR ACTIVA		
				LA. GASTOS POR ACTIVA		
				LB. GASTOS POR ACTIVA		
				LC. GASTOS POR ACTIVA		
				LD. GASTOS POR ACTIVA		
				LE. GASTOS POR ACTIVA		
				LF. GASTOS POR ACTIVA		
				LG. GASTOS POR ACTIVA		
				LH. GASTOS POR ACTIVA		
				LI. GASTOS POR ACTIVA		
				LJ. GASTOS POR ACTIVA		
				LK. GASTOS POR ACTIVA		
				LL. GASTOS POR ACTIVA		
				LM. GASTOS POR ACTIVA		
				LN. GASTOS POR ACTIVA		
				LO. GASTOS POR ACTIVA		
				LP. GASTOS POR ACTIVA		
				LQ. GASTOS POR ACTIVA		
				LR. GASTOS POR ACTIVA		
				LS. GASTOS POR ACTIVA		
				LT. GASTOS POR ACTIVA		
				LU. GASTOS POR ACTIVA		
				LV. GASTOS POR ACTIVA		
				LW. GASTOS POR ACTIVA		
				LX. GASTOS POR ACTIVA		
				LY. GASTOS POR ACTIVA		
				LZ. GASTOS POR ACTIVA		
				MA. GASTOS POR ACTIVA		
				MB. GASTOS POR ACTIVA		
				MC. GASTOS POR ACTIVA		
				MD. GASTOS POR ACTIVA		



PLACA	AKI 237
FECHA_SOAT	25/01/2026
FECHA_TECNO	28/08/2026

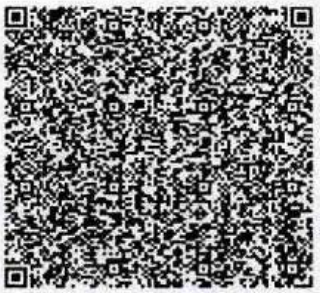
3. TECNOMECANICA

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 183518878

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CEDITRANS S.A.

NIT: 900151295 No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-095

Fecha de expedición: 2025/08/28 Fecha de vencimiento: 2026/08/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	AKI237	CLASE:	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	1969
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5700	NRO. MOTOR:	362GM2U1058114
NRO. CHASIS:	BPM5337279	VIN:	
LÍNEA:	C 3603 133		
COLOR:	VERDE		
NOMBRE PROPIETARIO:	JOSE R. MARTINEZ C.		

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALVARO MONROY CALLEJAS

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



CONSORCIO
MAQUINARIA
MVV 2025

PLACA	OVD 527
FECHA_SOAT	10/06/2026
FECHA_TECNO	19/06/2026

1.TARJETA PROPIEDAD

 LIBERTAD Y ORDEN		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.			10031187907		
PLACA OVD527	MARCA CHEVROLET	LINEA G 70	MODELO 1982		
CILINDRADA CC 5.800	COLOR ROJO	SERVICIO PARTICULAR		CAPACIDAD Kg/PSJ 7000	
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	REG N		
NÚMERO DE MOTOR 468TM2U506777	REG N	VIN *****	REG N		
NÚMERO DE SERIE CM2004091982	REG N	NÚMERO DE CHASIS CM200409	REG N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) VALUÉ PARTNESS GROUP SAS			IDENTIFICACIÓN NIT 901504403		
RESTRICCIÓN MOVILIDAD		BLINDAJE *****	POTENCIA HP 0		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 36320	VE	FECHA IMPORT. 1 15/09/1982	PUERTAS 2		
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****					
FECHA MATRÍCULA 17/08/1982	FECHA EXP. LIC. TTD. 23/02/2024	FECHA VENCIMIENTO *****			
ORGANISMO DE TRÁNSITO INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA					
					
					
LT03007424222					

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	OVD 527
FECHA_SOAT	10/06/2026
FECHA_TECNO	19/06/2026

2. SOAT

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORRENTES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EMISIÓN AÑO MES DÍA 2026 06 10	VIGENCIA DESDE HASTA 2026 06 01	FECHA LAS 23 HORAS HISTÓRICO	AÑO MES DÍA 2026 06 10
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

NÚM. DE PÓLIZA 4307000800	PLACA N° OVD527	CLASE DE VEHÍCULO CARGA O MIXTOS	SERVICIO Particular	COLUMNALESTATOR 5800	MOTOR 1982
------------------------------	--------------------	-------------------------------------	------------------------	-------------------------	---------------

PARAQUE 2	MOTOR CHEVROLET	CARGA C 70	CARRICHERIA PLATON
--------------	--------------------	---------------	-----------------------

NÚM. MOTOR 488TMQU508777	NÚM. COLUMNALESTATOR CM200409	NÚM. CARRICHERIA CM200409	CARRICHERIA TON. 7000
-----------------------------	----------------------------------	------------------------------	--------------------------

APellidos y nombre del tomador VALUÉ PARTNERS GROUP SAS	TELÉFONO DEL TOMADOR 3171156591	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	NÚM. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 901504403	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR PEREIRA
--	------------------------------------	--------------------------------------	--	--------------------------------------

CÓDIGO DE ASESURACIÓN 1306	CÓDIGO DE EMISIÓN 26	CLAVE PRODUCTO 81032	NÚM. FORMULARIO 4307000800	CIUDAD EMISIÓN MEDELLIN
-------------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------------	----------------------------

TARIFA 320	PRIMA SOAT \$639.200,00	CONTRIBUCIÓN FISCAL \$436.300,00	TARAJERO \$2.400,00	ASIGNACIÓN POR VÍCTIMA A. GASTOS MÉDICOS CORRIENTES FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MONITORIZACIÓN VÍCTIMA C. INCAPACIDAD PERMANENTE D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	PRIMA 263,13 8,77 180 750	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
---------------	----------------------------	-------------------------------------	------------------------	--	---------------------------------------	--

TOTAL A PAGAR

\$1.277.900,00

[Firma]

FIRMADO ASESURADOR

SEÑALAMIENTO

Señal usuario: tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Siempre pague su SOAT ya que las autoridades de tránsito le pueden solicitar en cualquier momento. Valida que su SOAT esté registrada en el RUNT y mantenga abierta al momento en que deba renovarla. No pague su SOAT si usted acumula multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el seguro no cubre los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiera su SOAT en lugares autorizados. Descargue su factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual a número de documento del tomador en: <https://www.facturamit.com>.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar de accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito. Artículo 195 Decreto Ley 563 de 1993. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los datos médicos, e informe ante la aseguradora o el ASESURADOR. Debe enviar a la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autoriza a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERAL S.A. identificada con NIT 860002184-6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que convenga mencionarlo, para en este último caso únicamente con fines estadísticos y académicos y cumplimiento legal, la información derivada de control de seguros y que resulte de todos los funciones que presta o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o de los surgen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que tutelan del presente contrato, el cual cobro y deberá aceptar en todos sus puntos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales mencionados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, los cuales puedo conocer y consultar en la Póliza de Tratamiento de

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN

Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385

Ibagué-Tolima



PLACA	OVD 527
FECHA_SOAT	10/06/2026
FECHA_TECNO	19/06/2026

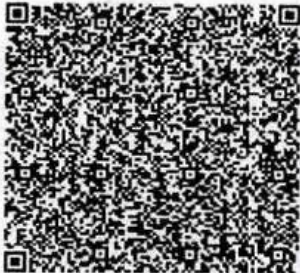
3. TECNOMECANICA

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 181863124

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. DIAGNOSTI-CAR

NIT: 900149510 No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2025/06/19 Fecha de vencimiento: 2026/06/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	OVD527	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	1982
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5800	NRO. MOTOR:	468TM2U506777
NRO. CHASIS:	CM200409	VIN:	
LÍNEA:	C 70		
COLOR:	AMARILLO		
NOMBRE PROPIETARIO:	VALUÉ PARTNESS GROUP SAS		

FIRMA DEL RESPONSABLE
OFELIA MONTALVO CASTRO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.961581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	BUM 756
FECHA_SOAT	18/03/2026
FECHA_TECNO	10/06/2026

1.TARJETA PROPIEDAD

 Libertad y Orden		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10021754167			
PLACA BUM756	MARCA INTERNATIONAL	LÍNEA 7600 SBA	MODELO 1971		
CILINDRADA CC 9.000	COLOR ROJO	SERVICIO PÚBLICO			
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 14000		
NÚMERO DE MOTOR 469GM2U0870712	REG N	VIN *****			
NÚMERO DE SERIE 456850H146138	REG N	NÚMERO DE CHASIS 456850H146138	REG S		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) ROCHA DIAZ JUAN CARLOS		IDENTIFICACIÓN C.C. 93389371			
RESTRICCIÓN MOVILIDAD		BLINDAJE *****	POTENCIA HP 0		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 02480020507198		FECHA IMPORT. 30/11/1995	PUERTAS 2		
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****					
FECHA MATRÍCULA 05/01/2004	FECHA EXP. LIC. TTD. 29/02/2024	FECHA VENCIMIENTO *****			
ORGANISMO DE TRÁNSITO INSP TTOYTTE CALARCA					
					
LT07002975100					

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	BUM 756
FECHA_SOAT	18/03/2026
FECHA_TECNO	10/06/2026

2. SOAT

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE ENTREGA	VIGENCIA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
AÑO MES DIA	AÑO MES DIA	AÑO MES DIA	AÑO MES DIA
2025 03 18	2025 03 18	2025 03 18	2025 03 18



ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

NÚM. DE POLIZA	PLACA	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CUBRIMIENTO	MODELO
4203149000	BUM756	CARGA O MIXTOS	Público	9000	1971

PASAJEROS	NÁVICA	INTERNACIONAL	CATEGORIA
2	LARA VEHICULO	7600 SBA	PLATON

NÚM. MOTOR	NÚM. CHASIS O NO SERIE	NÚM. VIN	CAPACIDAD TON
4606MZU0870712	45685DH146136	45685DH146136	14000

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NÚM. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CUBRIMIENTO DEL TOMADOR
VALUÉ PARTNER GROUP SAS	3171150561	NIT	901604403	CALARCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓDIGO SUBCATEGORIA	CLAVE PRODUCTOR	NÚM. DE POLIZA	CUBRIMIENTO
1309	28	01082	4203149000	MANIZALES

TASA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN TON	TASA BUN	ANEXO POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
300	\$839.200,00	\$436.300,00	\$2.100,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	
					B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMA	8,77
					C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
					D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

TOTAL A PAGAR	
\$1.277.600,00	

[Firma]

FINANCIADORA

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Siempre portar su SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que la póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debes renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito te recargo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña que es el número de documento del tomador en: <http://www.facturaelectronica.gov.co>

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 961 de 1995). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cómo ante la aseguradora o el. Asegura o debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA DE SEGUROS GENERALES S.A. identificada con NIT 900001844-6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a los entes de control legalmente autorizados y aquellos que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada de control de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que busquen del presente contrato, el cual conozco y acepto en todos sus puntos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, los cuales puedo consultar y consultar en la Política de Tratamiento de

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



PLACA	BUM 756
FECHA_SOAT	18/03/2026
FECHA_TECNO	10/06/2026

3. TECNOMECANICA

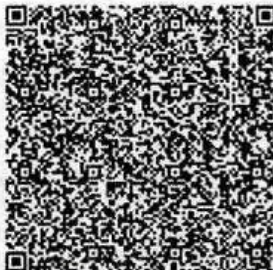
4.

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 181882530

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. DIAGNOSTI-CAR

NIT: 900149510 No. de Certificado de Acreditación: 09-01N-024-001

Fecha de expedición: 2025/06/10 Fecha de vencimiento: 2026/06/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	BUM756	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	MODELO:	1971
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	9000	NRO. MOTOR:	469GM2U0870712
NRO. CHASIS:	456850H146138	VIN:	
LÍNEA:	7600 S8A		
COLOR:	AMARILLO		
NOMBRE PROPIETARIO:	VALUÉ PARTNESS GROUP SAS		

FIRMA DEL RESPONSABLE
OFELIA MONTALVO CASTRO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit 901581627-9 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

PLACA	UNB 055
FECHA_SOAT	11/02/2026
FECHA_TECNO	26/02/2026

1.TARJETA PROPIEDAD

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
		MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LIBERTAD Y ORDEN		LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10034330885	
PLACA	MARCA	LINEA	MODELO		
UNB055	INTERNATIONAL	4700 4X2	1996		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO			
4.700	MULTICOLOR	PÚBLICO			
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSI		
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10.000		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
469GM2U8299211	N	*****			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
1HTSCAAM3TH875669	N	TH875699RGDO	S		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN		
VALUÉ PARTNESS GROUP SAS			NIT 901504403		



PLACA	UNB 055
FECHA_SOAT	11/02/2026
FECHA_TECNO	26/02/2026

2. SOAT

6/6/25, 10:48 a.m.

Consulta Ciudadano - RUNT

(<https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expedite SOAT	Estado
90356465	11/02/2025	12/02/2025	11/02/2026	320	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	VIGENTE
11281544	10/12/2010	10/12/2010	10/12/2011	920	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
130955590452	10/12/2009	10/12/2009	10/12/2010	920	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	NO VIGENTE
130937404846	05/12/2008	09/12/2008	09/12/2009	920	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

<https://www.runt.gov.co/consultaCiudadana/consultaVehiculo>

4/5



PLACA	UNB 055
FECHA_SOAT	11/02/2026
FECHA_TECNO	26/02/2026

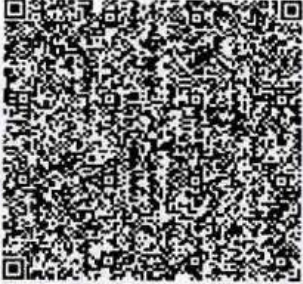
3. TECNOMECANICA

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden





CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 179808873

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CEDITRANS S.A.

NIT: 900151295 No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-095

Fecha de expedición: 2025/02/26 Fecha de vencimiento: 2026/02/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	UNB055	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	MODELO:	1996
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	4700	NRO. MOTOR:	469GM2U8299211
NRO. CHASIS:	TH875699RGDO	VIN:	
LÍNEA:	4700 4X2		
COLOR:	ROJO		
NOMBRE PROPIETARIO:	CARLOS A. OCHOA A.		

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALVARO MONROY CALLEJAS

Concesión RUNT 2.0 SAS / NIT 901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MINICARGADOR

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	CASE
LINEA	430S
SERIE	N8M488423

1. TARJETA PROPIEDAD

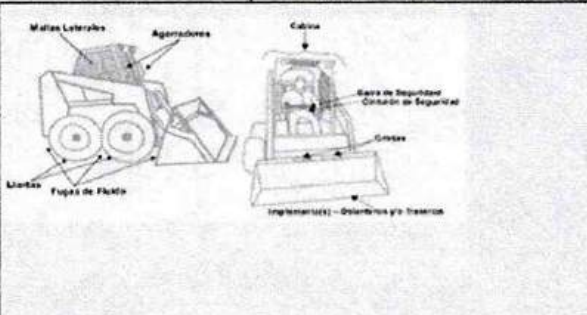
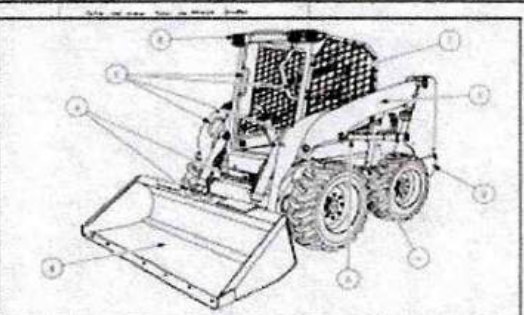
 Libertad y Orden				REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA			
No. 77594							
No. DE REGISTRO MC064204		MARCA CASE		LINEA 430		AÑO MODELO 2008	
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION		CLASE MINICARGADOR		No. SERIE N8M488423			
COLOR(ES) AMARILLO		No. MOTOR 0002383		RODAJE ORUGAS			
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS							
PESO 1000 Kg		ALTO 1950 mm		ANCHO 1640 mm		LARGO 3500 mm	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BARACALDO DE ESCOBAR FLOR MARIA				IDENTIFICACIÓN C.C. 38.236.500			



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	CASE
MODELO	430S
SERIE	N8M488423

2. HOJA DE VIDA

	CONSORCIO MYV 2025			
	Dirección:	Carrera 4B 15-18 LOCAL 104		
	Verificación	05		
	NIT:	901204403		
		3203208245		
Nombre del equipo:	Minicargador			
Marca:	CASE			
Modelo:	430			
Fabricación:	2008			
Serie del Motor:	0002583			
País origen:	Colombia			
Declaración de Importe:	062008100155883			
Registro:	MCO64204			
Ubicación:	IBAGUÉ			
Serie:	N8M488423			
				
Peso y medidas sin accesorios	Peso	Alto	Ancho	Longitud
	1000 kg	1950 mm	1640 mm	3500 mm
Numero de Cambios adelante	Cuatro (4)	Numero de Cambios adelante	Cuatro (4)	
Profundidad de excavación	Profundidad de excavación		Extendido	
COMPONENTES PRINCIPALES				
				

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

RETROEXCAVADORA DE LLANTAS



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	CATERPILAR
LINEA	416 E
SERIE	CAT00416PL9P10637

1. TARJETA PROPIEDAD

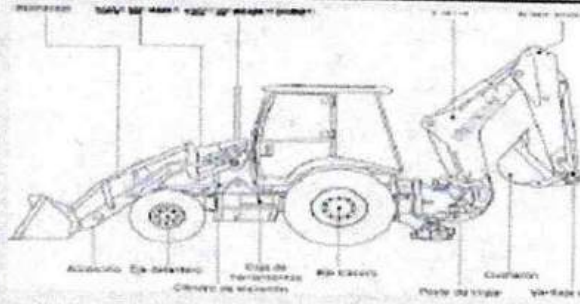
 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA No. 137869			
Nº DE REGISTRO MC738046	MARCA CATERPILLAR	LINEA 416	AÑO MODELO 2024
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	CLASE RETROEXCAVADORA	Nº. SERIE CAT00416PL9P10637	
COLOR(ES) AMARILLO	Nº. MOTOR G6X15313	RODAJE NEUMATICOS	
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS			
PESO 7600 Kg	ALTO 2840 mm	ANCHO 2310 mm	LARGO 7180 mm
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) VALUÉ PARTNESS GROUP SAS		IDENTIFICACIÓN NIT 901 504 403	



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	CATERPILAR
LINEA	416E
SERIE	CAT0016PL9P10637

2. HOJA DE VIDA

	CONSORCIO MYV 2025				
	Dirección:		Carrera 4# 15 - 18 LOCAL 104		Versión
	NT:		901504403.7		05
Nombre del equipo		Retroexcavadora			
Marca		Caterpillar			
Modelo		416			
Fabricación		2024			
Serie del Motor		G8X15313			
País origen		Colombia			
Declaración de Importe.		137869			
Registro		MC739046			
Ubicación		Ibagué			
Serie		CAT0016PL9P10637			
Peso y medidas sin accesorios		Peso	Alto	Ancho	Largo
		7600 KG	2840 mm	2310 mm	7180 mm
Número de Cambios adelante		Cuatro (4)	Número de Cambios adelante	Cuatro (4)	
Profundidad de excavación		Estándar 4360 mm	Profundidad de excavación	Extendido 5456 mm	
COMPONENTES PRINCIPALES					
					



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	JOHN DEERE
LINEA	310 G
SERIE	T0310GX949460

1. TARJETA PROPIEDAD

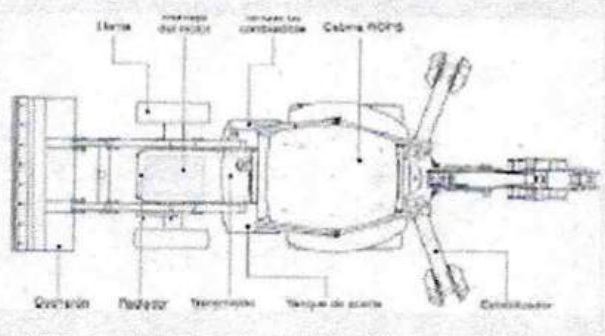
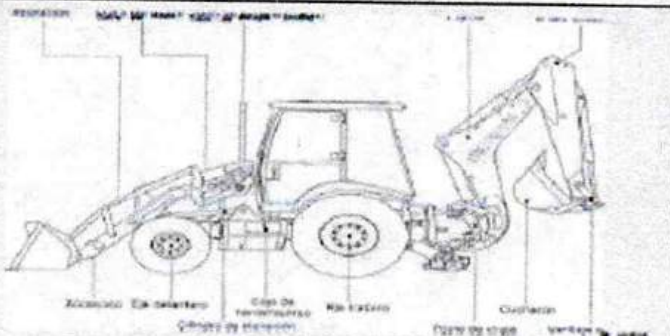
 LIBERTAD Y ORDEN				REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE	
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA					
No. 122911					
No. DE REGISTRO MC055188		MARCA JOHN DEERE	LINEA 310G	AÑO MODELO 2005	
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION		CLASE RETROEXCAVADORA		No. SERIE T0310GX949460	
COLOR(ES) AMARILLO NEGRO		No. MOTOR PE4045D4675684045DT058		RODAJE NEUMATICOS	
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS					
PESO 5569 Kg	ALTO 2300 mm	ANCHO 2900 mm		LARGO 7100 mm	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) VALUÉ PARTNESS GROUP SAS				IDENTIFICACIÓN NIT 901.504.403	



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	JOHN DEERE
LINEA	310 G
SERIE	T0310GX949460

2. HOJA DE VIDA

		CONSORCIO MYV 2025	
Dirección:		Carrera 4# 15-18 LOCAL 104	
NT:		901504403-7	Versión 05
Nombre del equipo		Retroexcavadora	
Marca		JOHN DEERE	
Modelo		310G	
Fabricación		2005	
Serie del Motor		PE404SD467568404501058	
País origen		Colombia	
Declaración de Importe.		482010000041401	
Registro		MCD55188	
Ubicación		IBAGUÉ	
Serie		D0310GX949460	
Peso y medidas sin accesorios		Peso	5569 KG
		Alto	2300 mm
Numero de Cambios adelante		Cuatro (4)	Ancho 2900 mm
Profundidad de excavación		Estándar 4360 mm	Largo 7100 mm
		Profundidad de excavación	Cuatro (4)
			Extendido 5456 mm
COMPONENTES PRINCIPALES			
			



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	CARTEPILLAR
LINEA	420E
SERIE	CAT0420EKKMW02159

1. TARJETA PROPIEDAD

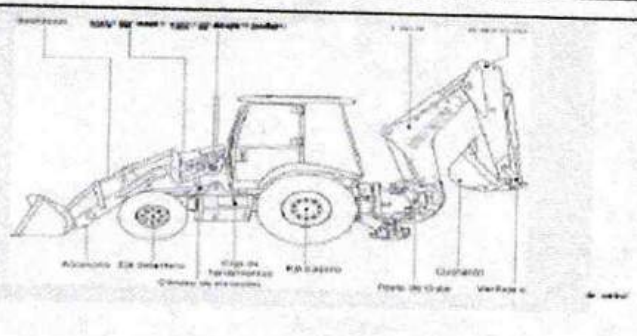
 Libertad y Orden				REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA			
No. 76507							
No. DE REGISTRO MC058745		MARCA CATERPILLAR		LINEA 420E		AÑO MODELO 2009	
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION		CLASE RETROEXCAVADORA		No. SERIE CAT0420EKKMW02159			
COLOR(ES) AMARILLO		No. MOTOR G4D18201		RODAJE NEUMATICOS			
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS							
PESO 7310 Kg		ALTO 2819 mm		ANCHO 2438 mm		LARGO 7343 mm	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BARACALDO DE ESCOBAR FLOR MARIA				IDENTIFICACIÓN C.C. 38.236.500			



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	CARTEPILLAR
LINEA	420E
SERIE	CAT0420EKKMW02159

1. HOJA DE VIDA

		CONSORCIO MYV 2025							
Dirección:		Carrera 4# 15 - 18 LOCAL 104							
NT:		901504403-7							
		Versión 05							
		3203208245							
Nombre del equipo	Retroexcavadora								
Marca	Caterpillar								
Modelo	420 E								
Fabricación	2009								
Serie del Motor	64D18201								
País origen	Colombia								
Declaración de Importe.	482015000164291								
Registro	MC038745								
Ubicación:	Ibagué								
Serie	CAT420EKKMW02159								
									
Peso y medidas sin accesorios		Peso	7310 KG	Alto	2815 mm	Ancho	2438 mm	Largo	7343 mm
Numero de Cambios adelante	Cuatro (4)	Numero de Cambios adelante	Cuatro (4)						
Profundidad de excavación	Estándar 4360 mm	Profundidad de excavación	Estendido 5456 mm						
COMPONENTES PRINCIPALES									
									



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

RETROEXCAVADORA DE ORUGAS



CONSORCIO
MAQUINARIA
MVV 2025

MARCA	KOMATSU
LINEA	PC200-8N1
SERIE	KMTPC179C02532193

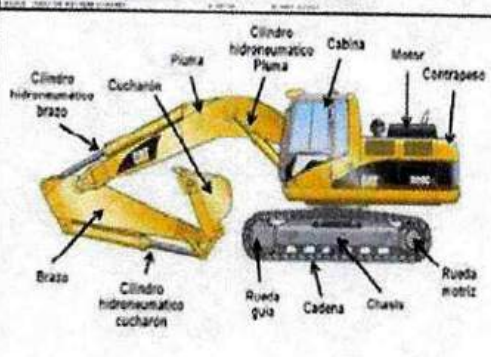
1. TARJETA PROPIEDAD

 Libertad y Orden				REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA			
No. 93364							
No. DE REGISTRO MC605536		MARCA KOMATSU		LINEA PC200-8N1		AÑO MODELO 2019	
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION		CLASE EXCAVADORA		No. SERIE KMTPC179V02532193			
COLOR(ES) AMARILLO		No. MOTOR 26682852		RODAJE ORUGAS			
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS							
PESO 20010 Kg		ALTO 3190 mm		ANCHO 3000 mm		LARGO 5700 mm	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) VALUÉ PARTNESS GROUP SAS				IDENTIFICACIÓN NIT 901504403			
LOCATARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)				IDENTIFICACIÓN			
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRENDA - JAIRO ALBERTO GONZALEZ MELO							
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRA							
FECHA REGISTRO 03/12/2022		FECHA EXPEDICIÓN 13/05/2025		FECHA VENCIMIENTO *****			
ORIGEN IMPORTACIÓN		DEC. IMPORTACION 352022000549515		FECHA DE LEVANTE 20/11/2022			
							
							
ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL TM07000052381							

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN
Calle. 5 sur No. 5-08, B/ La Pola Tel.3211219385
Ibagué-Tolima

MARCA	KOMATSU
LINEA	PC200-8N1
SERIE	KMTPC179C02532193

2. FICHA TECNICA

		CONSORCIO MYV 2025	
		Dirección:	Carrera 48 15-18 LOCAL 104
		NTI:	901504409-7
		Versión 05	
Nombre del equipo		Retroexcavadora	
Marca		KOMATSU	
Modelo		PC138US-2	
Fabricación		2003	
Serie del Motor		26328031	
País origen		Colombia	
Declaración de Importe		33008100104679M	
Registro		MCO38123	
Ubicación		IBAGUÉ	
Serie			
Peso y medidas sin accesorios		Peso	13670 kg
		Alto	2815 mm
		Ancho	2490 mm
		Largo	7195 mm
Número de Cambios adelante		Cuatro (4)	
Profundidad de excavación		Estándar 4360 mm	
		Profundidad de excavación	Extendido 5456 mm
COMPONENTES PRINCIPALES			
			



CONSORCIO
MAQUINARIA
MYV 2025

MARCA	KOMATSU
LINEA	PC200LC-8
SERIE	2002090

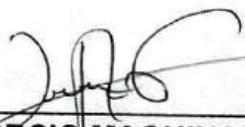
1. TARJETA PROPIEDAD

 LIBERTAD Y ORDEN				REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA			
No. 146980							
No. DE REGISTRO MC675362		MARCA KOMATSU		LINEA PC200LC-8		AÑO MODELO 2021	
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION		CLASE EXCAVADORA		No. SERIE 2002090			
COLOR(ES) AMARILLO		No. MOTOR 26697063		RODAJE ORUGAS			
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS PESO 21157 Kg		ALTO 3190 mm		ANCHO 3180 mm		LARGO 5885 mm	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) VALUÉ PARTNESS GROUP SAS				IDENTIFICACIÓN NIT 901.504.403			
LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)				IDENTIFICACIÓN			
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRENDA-JAIRO ALBERTO GONZALEZ MELO							
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA							
FECHA REGISTRO 09-10-2023							
ORIGEN IMPORTACIÓN		DEC. IMPORTACIÓN 352023000466484		FECHA DE LEVANTE 03/10/2023			
							
ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL							
TM07000053017							

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES identificado con **C.C 93.376.678** de Ibagué en mi condición de representante legal de la **CONSORCIO DE MAQUINARIA MYV 2025** identificada con **NIT 901.935.745-1**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la empresa, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Ibagué, a los 15 días del mes de diciembre de 2025.



CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025

R.L JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES C.C. 93.376.678 de Ibagué

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901933745	1	CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MYV	CRA 4 N 15-18	IBAGUE-TOLIMA	3203208245	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-11		E			2025/11/13			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal MYV (20 Afiliados)																							
Centro de Trabajo OPERATIVOS (20 Afiliados)																							
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (20 Afiliados)																							
1	CC	1116261178	MAIYA VIRON LEONARDO	230301	30	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
2	CC	1110287005	HELIYAN MURIN BRAYAN ALEJANDRO	230301	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
3	CC	1110253493	CAMARGO CARLA JHON FELIPE	230201	30	\$227,800	EP5026	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
4	CC	5723590	SAZ MURILLO IRMA ANTONIO	0	\$0		EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
5	CC	93366483	GARCIA MOLANO MIGUEL ANGEL	230301	30	\$227,800	EP5017	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
6	CC	102324669	CONALEZ JANETOLIA NITON YANIS	230201	9	\$427,050	EP5020	9	\$427,050	\$17,100	CCF50	9	\$427,050	\$17,100	14-23	9	\$427,050	\$17,100	14-23	9	\$427,050	\$17,100	
7	CC	14398279	LOMBO TORRES WILLIAM EDUARDO	231001	29	\$1,376,050	EP5026	29	\$1,376,050	\$55,100	CCF50	29	\$1,376,050	\$55,100	14-23	29	\$1,376,050	\$55,100	14-23	29	\$1,376,050	\$55,100	
8	CC	14397200	MARTINEZ OSORBO PREDY ALEXANDER	230201	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
9	CC	1106309787	MORALES TRIANA JHON SEBASTIAN	230301	30	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
10	CC	17132389	MORENO TOJAS JAMRO ORLANDO	0	\$0		EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
11	CC	1143831989	ORDONEZ HERRERA JAMRO ALEXIS	230201	24	\$118,800	EP5020	24	\$1,138,800	\$46,600	CCF50	24	\$1,138,800	\$46,600	14-23	24	\$1,138,800	\$46,600	14-23	24	\$1,138,800	\$46,600	
12	CC	1005786517	OTAVARO MURIN PHILIPER ALBERTO	230301	30	\$227,800	EP5041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
13	CC	93364075	PAIYA GUTIERREZ JOSE DAVID	230301	29	\$1,376,050	EP5037	29	\$1,376,050	\$55,100	CCF50	29	\$1,376,050	\$55,100	14-23	29	\$1,376,050	\$55,100	14-23	29	\$1,376,050	\$55,100	
14	CC	93387382	PALMA ARBELAEZ JAIME RAHON	230301	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
15	CC	1110575440	PEDRAMITA NIÑO GERARDO JONDER	230301	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
16	CC	93367523	RAMIREZ MESA ANA CARLOS	230301	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
17	CC	1110483056	RODRIGUEZ ROJAS JOHN FREDY	230201	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
18	CC	93412143	SOLANO ARIZA MELCUEDES	230201	15	\$711,750	EP5020	15	\$711,750	\$28,500	CCF50	15	\$711,750	\$28,500	14-23	15	\$711,750	\$28,500	14-23	15	\$711,750	\$28,500	
19	CC	1111340968	VARGAS LAGUNA JHON JAIRO	230301	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
20	CC	1001044371	ZAMBRANO ACURIBE LUIS FERNANDO	230301	30	\$227,800	EP5020	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000	
Total Afiliados(20)					\$23,535,200	\$3,766,400			\$26,382,200	\$1,096,400			\$26,382,200	\$1,096,400			\$26,382,200	\$1,096,400			\$26,382,200	\$1,096,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 90193745	1	CONSORCIO MAQUINARIA MY 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MY	CRA 4 N 15-18	IBAGUE-TOLIMA	3203208245	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11		E	2025/11/13					

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	18	\$3,766,400	\$0	\$0	\$3,766,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$220,200	\$0	\$0	\$220,200	
PORVENIR	230201	800,224,808	8	12	\$2,680,500	\$0	\$0	\$2,680,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$637,900	\$0	\$0	\$637,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	20	\$1,737,700	\$0	\$0	\$1,737,700	
CF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	20	\$999,400	\$0	\$0	\$999,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)									
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	20	\$1,056,400	\$0	\$0	\$1,056,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$226,100	\$0	\$0	\$226,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
SANTIAS	EPS005	800,251,440	6	11	\$547,200	\$0	\$0	\$547,200	
TOTAL									
				20	\$7,559,900	\$0	\$0	\$7,559,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	d	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901913745	1	CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2015	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MYV	CRA 4 N 15-18	IBAGUE-TOLIMA	320208245	SI	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: MYV (18 Afiliados) Centro de Trabajo: OPERATIVOS (18 Afiliados) Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (18 Afiliados)																							
1	CC 1118241178	AMAYA KARON LEONARDO	230301	27	\$1,281,150	\$20,000,000	EP50027	27	\$1,281,150	\$972,200	CPF5027	27	\$1,281,150	\$972,200	CPF5027	27	\$1,281,150	\$972,200	CPF5027	27	\$1,281,150	\$972,200	
2	CC 1110587605	BELTRAN HAHN BRAHAN ALEJANDRO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
3	CC 1110534693	CAMARGO CIRICA JHON FELIPE	230001	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50005	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
4	CC 12029580	BLAZ MIRIELLO YRIBO ANTONIO		0	\$0	\$0	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
5	CC 12138485	GARCIA MOLANO MIGUEL ANGEL	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5017	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
6	CC 1021384049	GOIDALEZ ZANTOLIVA NITOR YAMID	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
7	CC 14317220	MARTINEZ OSORNO FREDY ALEXANDER	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
8	CC 1806309787	MORALES TRIANA JHON SEBASTIAN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50027	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
9	CC 17312589	AGUIRRE ROMAS JAIRO ORLANDO		0	\$0	\$0	EP50017	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
10	CC 1410319899	ORDONEZ NEIRA JAIRO ALEXIS	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
11	CC 1020782617	ITALIANO MARIN WALACH ALBERTO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50041	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
12	CC 121019075	PANA GUTIERREZ JOSE DAVID	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50017	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
13	CC 13207382	PALMA ARELALEX JUAN RAMON	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
14	CC 1110273440	PERDABAITA NIÑO GERARDO JUNCH	230301	1	\$47,450	\$7,600	EP50002	1	\$47,450	\$1,900	CPF5030	1	\$47,450	\$1,900	CPF5030	1	\$47,450	\$1,900	CPF5030	1	\$47,450	\$1,900	
15	CC 1110755440	PERDABAITA NIÑO GERARDO JUNCH	230301	7	\$32,150	\$53,200	EP50002	7	\$32,150	\$13,300	CPF5030	0	\$0	\$0	CPF5030	7	\$32,150	\$13,300	CPF5030	7	\$32,150	\$13,300	
16	CC 1020129744	PIÑEROS GARZON PASTOR	25-14	3	\$140,350	\$22,400	EP50002	3	\$140,350	\$5,700	CPF5030	3	\$140,350	\$5,700	CPF5030	3	\$140,350	\$5,700	CPF5030	3	\$140,350	\$5,700	
17	CC 933042502	RAMIREZ NEISA JUAN CARLOS	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
18	CC 1110483096	RODRIGUEZ BOLLAS JONI FELIXDY	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5017	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
19	CC 1021044371	ZAMBRANO AGUIRRE LUIS FERNANDO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP50002	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	CPF5030	30	\$1,423,500	\$97,000	
Total Afiliados (18)					\$20,308,600	\$3,250,000			\$22,155,600	\$927,200			\$22,822,450	\$913,000			\$23,155,600	\$1,589,100			\$23,155,600	\$1,589,100	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite			Banco	Valor
2025-11	2025-12	1980924105	9496001155	E	2025/12/11	2025/12/04	BANCOLOMBIA		\$6,680,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$3,250,000	\$0	\$0	\$3,250,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$250,600	\$0	\$0	\$250,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	\$2,316,000	\$0	\$0	\$2,316,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$1,589,100	\$0	\$0	\$1,589,100	
CONFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	18	\$1,589,100	\$0	\$0	\$1,589,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				18	\$913,900	\$0	\$0	\$913,900	
FAMISANAR	EPS017	810,003,564	7	18	\$913,900	\$0	\$0	\$913,900	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$927,200	\$0	\$0	\$927,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$222,300	\$0	\$0	\$222,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
TOTAL				1	\$476,900	\$0	\$0	\$476,900	
				18	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
				18	\$6,680,200	\$0	\$0	\$6,680,200	



FICHA TECNICA DE EVALUACION y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: ☒

Fecha evaluación: 15 de diciembre 2025

Reevaluación: ☐

Fecha reevaluación:

Acta Parcial

☒ ACTA_09

Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 062 de 2025

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025 - R.L JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES

NIT:901.935.745-1

C.C. 93376678

FECHA DE INICIO: 06 de mayo de 2025

FECHA DE TERMINACION: 29 de enero de 2026.

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, LIVIANA Y DE TRANSPORTE, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO E INFRAESTRUCTURA DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

CLASE DE CONTRATO

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
2. SUMINISTRO Y ADQUISICION
3. ARRENDAMIENTO
4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA
5. SERVICIO
6. SEGUROS
7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS
8. OBRA PUBLICA

☒

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE

2= MALO

3= REGULAR

4= BUENO

5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	3.5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4.0
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	3.5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4.0
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	3.5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4.0
TOTAL PROMEDIO	3.5	TOTAL PROMEDIO	4.0
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	3.83
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4.0		
TOTAL PROMEDIO	4.0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ☒ REEVALUACION ☐ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades). El contratista ha suministrado los vehiculos y maquinaria requeridos para los trabajos de atencion a las redes de acueducto y alcantarillado

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ☒ REEVALUACION ☐ POR PARTE DEL CONTRATISTA: DE ACUERDO CON LA CALIFICACION Y OBSERVACION DEL SUPERVISOR.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION

SI

☐

NO

☒

INTERPONE RECURSO DE APELACION

SI

☐

NO

☒

**FICHA TECNICA DE EVALUACION y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES****SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN****CÓDIGO:** GJ-R-056**FECHA VIGENCIA:**

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 2 de 2

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

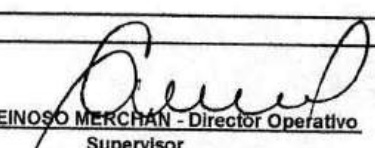
Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

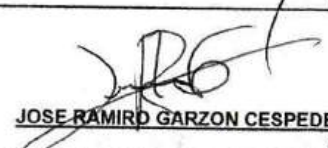
SI

☐

NO

☒


GINNA REINOSO MERCHÁN - Director Operativo
Supervisor


JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES - R.L CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025
Contratista

CONSORCIO MAQUINARIA MYV

Actividad Económica Principal 7730
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 15

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764094101521 de 06/06/2025 - 06/06/2027 autoriza FE - 1 a FE - 100

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 15/12/2025 12:25
Fecha de Vencimiento 15/12/2025 12:25
Fecha de Validación 15/12/2025 12:25
Forma de Pago Contado
Medio de Pago Consignación bancaria
Moneda COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social CONSORCIO MAQUINARIA MYV 2025
Nombre Comercial
NIT 901935745
Obligación IVA
Email mymconstrucciones.2022@gmail.com
Teléfono 3212149385
Dirección Fiscal CR 4 15 18 MULTIFAMILIARES ESPAFIA LC 104, IBAGUE, (TOLIMA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL
Nombre Comercial IBAL S.A E.S.P
NIT 800089809
Obligación IVA
Email ventanilla.unica@ibal.gov.co
Teléfono
Dirección CRA 5 5-00
Ciudad, Depart. IBAGUE, TOLIMA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	01	(66012) SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON OPERADOR.	1	EA	\$39,784,934.00	IVA 19%	\$39,784,934.00	\$47,344,071.00
2	02	(73122) SERVICIO DE ARRENDAMIENTO O DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN SIN OPERARIO.	1	EA	\$44,548,332.00	IVA 19%	\$44,548,332.00	\$53,012,515.00

2

Subtotal \$84,333,266.00
IVA 19% \$16,023,321.00

Total a Pagar \$100,356,587.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE